



MBA' APO, JEPOROMOMBA' PO HA
TETAYGUÁ JEIKOORA
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INFORME DE GESTIÓN

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
Año 2015



SINAFOCAL
Emprende
Centro de Desarrollo del Emprendedor



pequeños
productores
rurales



jóvenes
búsquedas
del primer
empleo



micro
y pequeños
empresarios

Capacitación gratuita
para todos y todas!

INFORME DE GESTIÓN

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
Año 2015



Capacitación gratuita
para todos y todas!

CONTENIDO

PÁG.

Presentación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.....8
 Plan Estratégico del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
 (PEI 2014 / 2018) 10
Eje Estratégico 1:
 Consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral. 24
Eje Estratégico 2:
 Calidad en las Estrategias de Formación y Capacitación.8
Eje Estratégico 3:
 Captación de la Demanda Formativa para la competitividad. 46
Eje Estratégico 4:
 Jóvenes Buscadores del Primer Empleo. 54
Eje Estratégico 5:
 Estrategias de Formación y Capacitación Laboral orientadas
 a personas en situación de vulnerabilidad social. 56
Eje Estratégico 6:
 Fortalecimiento Institucional. 66

Guillermo Sosa Flores
 Ministro – Ministerio de Trabajo,
 Empleo y Seguridad Social
 Presidente del Órgano Rector

Miguel Cuevas
 Norma Godoy Jorling,
 César Augusto Ayala
 Víctor Hugo Ayala
 Ana María Ortiz
 Dionisio Palma Aguilera
 Graciela Congo
 Víctor Manuel Ramos
 Órgano Rector del Sistema Nacional de
 Formación y Capacitación Laboral

María Victoria Diesel de Coscia
 Secretaria Técnica Interina del Sistema
 Nacional de Formación y Capacitación Laboral

Equipo Técnico
 Carmen Ayala de Cuadro
 Directora Técnica

Lourdes Rabito
 Directora de Talento Humanos -
 Directora interina de Administración y Finanzas

Myrian Paredes
 Directora Interina de la Unidad Operativa
 de Contrataciones (UOC)

Oscar Díaz
 Director de Relaciones Interinstitucionales

Yenny Alonso
 Directora Interina de la Auditoría Interna

Marta Godoy
 Coordinadora de Control

Ramiro Ocampos
 Asesor Jurídico Ad Honorem

Carlos Rubén Cardozo
 Unidad, Transparencia y Anticorrupción

Reinaldo Aguilera
 Coordinador de Planificación Institucional

Ever Benítez
 Director de Tecnologías de la Información
 y la Comunicación

Cinthia Arteta
 Coordinadora Financiera

Joel Román
 Coordinador Administrativo

Milciades A. Fariña
 Coordinador del Modelo Estándar de Control
 Interno para las entidades públicas del
 Paraguay (MECIP)

Cecilio Díaz
 Jefe del Departamento de Registro de
 Instituciones de Formación y Capacitación
 Laboral (REIFOICAL)

Norma Graciela Rojas
 Jefa del Departamento de Supervisión,
 Seguimiento y Control de Cursos

Cristian Cantero
 Jefe del Departamento SINAFOCAL Emprende

Elizabeth Rodríguez
 Coordinadora de Prensa y Protocolo

Idalia Ortega
 Secretaria General

Publicación del Sistema
 Nacional de Formación
 y Capacitación Laboral
 (SINAFOCAL)

Resumen oficial de la gestión
 institucional elaborado con la
 participación de Directores,
 Coordinadores y Jefes
 dependientes del SINAFOCAL.

Edición bajo el cuidado de:
 Coordinación de Prensa y
 Protocolo
 Coordinación de Planificación
 Coordinación MECIP

Asunción, Paraguay
 Enero, 2016



“Vamos a trabajar en el empleo juvenil, en trabajos destinados hacia las mujeres y a tratar de ir invirtiendo cada vez más en todo lo que sea educación para el trabajo, la formación profesional, porque sabemos que en la medida en que las personas puedan tener una capacitación laboral, pueden conseguir trabajo. Este país no lo podemos construir solamente desde el punto de vista del trabajo del gobierno, este país lo vamos construyendo entre todos, y lo tenemos que hacer escuchando a la gente y a cada uno de los sectores, y trabajar en aquellos aspectos que tienen que ver con la lucha contra la pobreza, la falta de agua potable, de infraestructura y con la necesidad de generar más empleos.”

Guillermo Sosa
 Ministro
 Trabajo, Empleo y Seguridad Social

EQUIPO HUMANO QUE CONFORMA EL SINAFOCAL



El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral promueve una reforma y modernización de las áreas y servicios del Estado vinculados con la enseñanza Técnico-Profesional y la Capacitación Laboral, para acompañar el proceso de reestructuración económica y productiva encarada por el Gobierno, así como los desafíos que dicha propuesta representa en materia de productividad, capacitación para el empleo y formación del capital humano.

Se sustenta en la misión de que, el Sistema permitirá dar respuestas adecuadas a las necesidades permanentes de cualificación de los trabajadores en todos los sectores de las actividades económicas, potenciando así una mayor competitividad de la economía del país.



María Victoria Diesel de Coscia
Secretaría Técnica

Cumplimos el segundo año de gestión institucional, y en este tiempo hemos venido desarrollando acciones para la instalación del SINAFOCAL como Sistema, mandato que se origina en la Ley N° 1652/2000 de creación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral. Convertirla en una institución eminentemente técnica no ha resultado un proceso sencillo, pero con el compromiso de lograrlo y la conciencia de la importancia de tener un Sistema que efectivamente sea el regulador de la formación para el trabajo, podemos ver hoy los avances logrados. El Paraguay cuenta con capital humano ansioso de recibir una oportunidad, gente joven con habilidades que espera que las instituciones cumplan su rol, y entendiendo claramente ese mensaje hemos llevado adelante las capacitaciones en todo el país, buscando la calidad en la formación, ocupados en que las destrezas sean desarrolladas y los conocimientos sean transferidos para lograr una inserción laboral efectiva. El mundo del trabajo exige cada día nuevas competencias de los recursos humanos, para implementarlas en el menor tiempo y de la mejor manera, seguimos apostando a las alianzas estratégicas y al trabajo articulado con otros entes del Estado, con el sector privado, y con la cooperación internacional.

Creemos firmemente en nuestra labor como uno de los ejes más importantes para la salida de la pobreza, para elevar la calidad de vida de los paraguayos y paraguayas con formación de calidad y en respuesta a la demanda del sector productivo, y con esa convicción seguiremos trabajando de manera incansable para lograr nuestra misión, como institución responsable de la política de capacitación laboral en el país.

Presentación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

Son atribuciones y deberes del Órgano Rector

Por medio de la Ley N° 1652/2000 se crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales y que la oferta de bienes y servicios sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y de reestructuración económica del Estado.

El Órgano Rector es la autoridad máxima en la aplicación y ejecución de las disposiciones que regulan el Sistema de Formación y Capacitación Laboral.

- En el marco de esta ley, formular la política de formación y capacitación laboral, ponerla en práctica, dirigir y supervisar su ejecución;
- Administrar los recursos del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, de acuerdo con las pautas que determine el Presupuesto General de la Nación y las leyes;
- Elaborar y proveer información sobre la oferta y demanda de capacitación laboral, tanto para los fines de formulación de políticas como para orientar a los usuarios y proveedores del sistema;
- Captar y canalizar recursos nacionales y de cooperación internacional, que se destinen a apoyar técnica o financieramente, programas de actividad, de estudios o de mejoramiento operacional;
- Aprobar programas de formación y capacitación laboral y asignar su ejecución a instituciones de capacitación;
- Establecer las pautas para la validación de los programas de capacitación entre las empresas con derecho a los beneficios del sistema y velar por su aplicación;
- Establecer las pautas para la evaluación de las instituciones de capacitación y para la certificación de la competencia y calificación de los beneficiarios, incluso la que las homologue en el marco del Mercosur, y velar por su aplicación; y,
- Disponer, cuando lo estime necesario, la realización de auditorías externas.

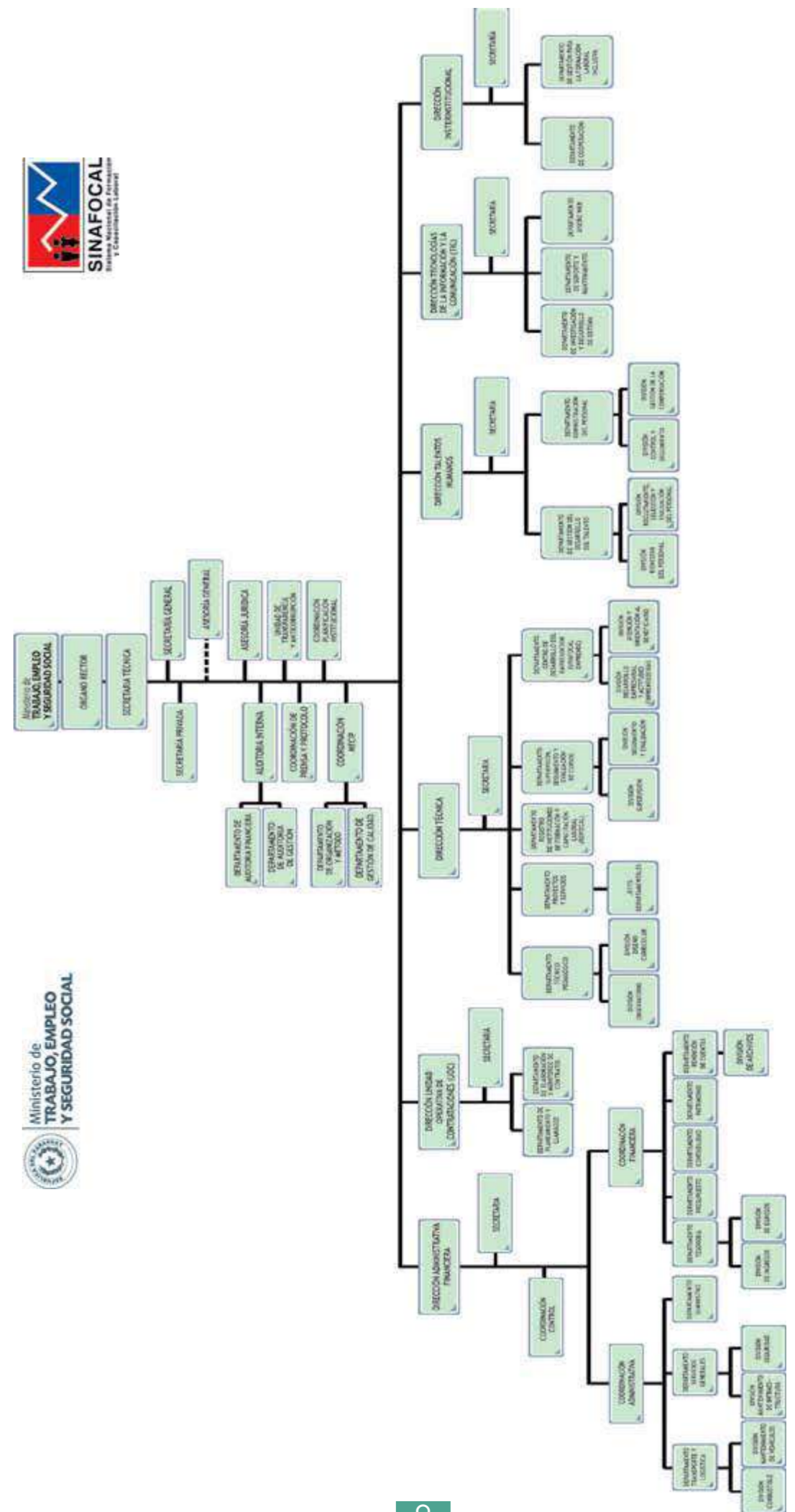
La institución cuenta con la Secretaría Técnica, responsable de ejecutar las acciones y políticas formuladas por el Órgano Rector.

ESTRUCTURA DEL ÓRGANO RECTOR DEL SINAFOCAL* Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)

MIEMBROS	TITULAR	SUPLENTE
Poder Ejecutivo	Dr. Guillermo Sosa	Lic. Rubén Ríos
Consejo de Gobernadores	Sr. Miguel Cuevas	Sr. Luis Urbieta
Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI)	Sra. Norma Godoy Jorge	Sr. Ricardo Núñez Giménez
Unión Industrial Paraguaya (UIP)	Ing. César Augusto Ayala	Dr. Tomás Adrián Astudillo
Asociación Rural del Paraguay (ARP)	Dr. Víctor Hugo Ayala	Sra. Leopoldina Jover de Fleitas
Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)	Lic. Ana María Ortiz	Arq. Ricardo Felippo Solares
Central Nacional de Trabajadores (CNT)	Lic. Dionisio Palma Aguilera	Abog. Ramón Avalos González
Central Unitaria de Trabajadores (CUT-A)	Lic. Graciela Congo	Sr. Ernesto Heisecke
Confederación Paraguaya de Trabajadores (CNT)	Abog. Víctor Manuel Ramos	Sr. Carlos Florentín

*Mandato 2015

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL AÑO 2015



Plan Estratégico del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

(PEI 2014/2018)

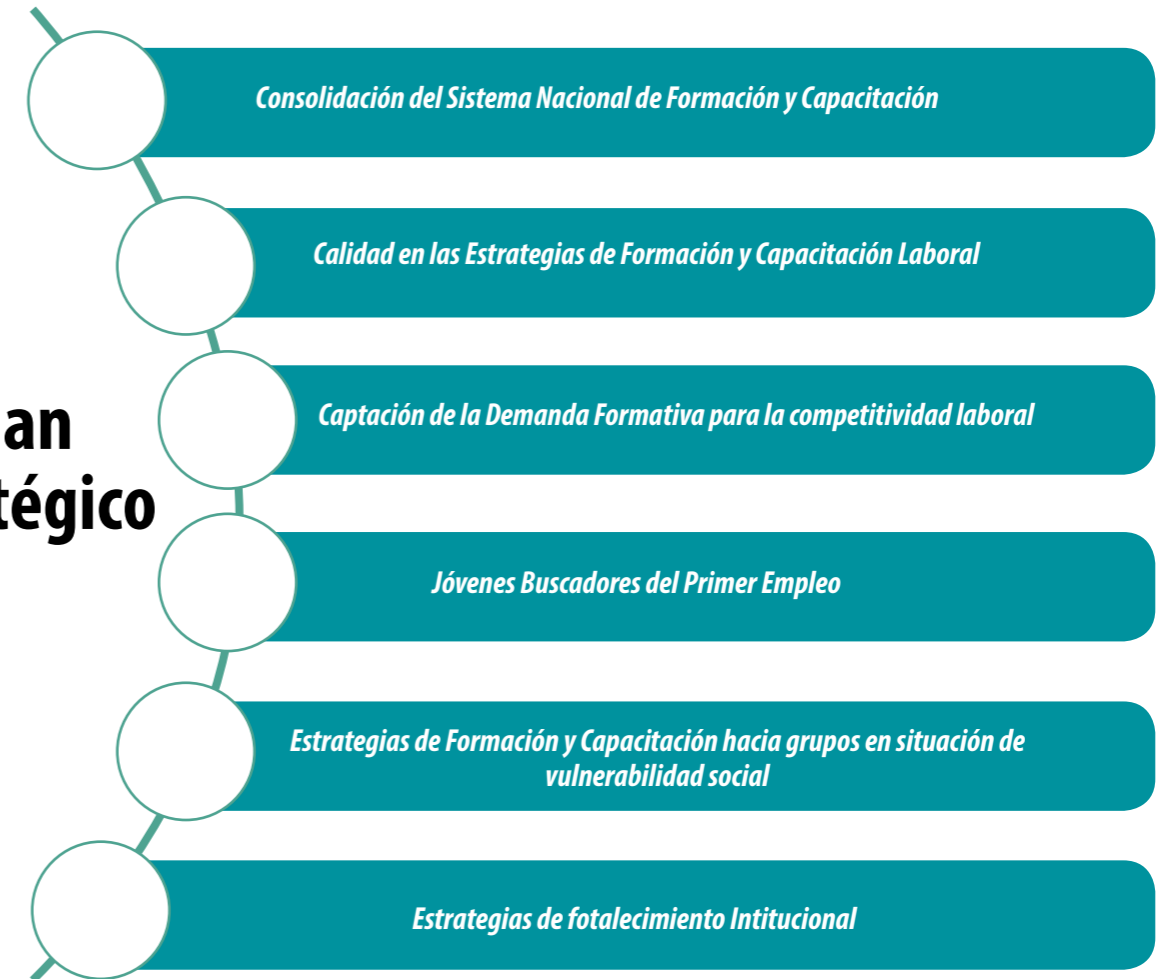
El SINAFOCAL cuenta con el documento que establece los lineamientos de la planificación institucional para el período 2014 – 2018. Este documento, denominado Plan Estratégico Institucional, es la principal herramienta de planificación. En razón de su importancia estratégica, todas las actividades de inversión, los planes operativos anuales y la programación presupuestaria, deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en este documento.

Con este Plan, el SINAFOCAL cumple con los criterios definidos por el MECIP, de formular PLANES y PROGRAMAS, del "COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO", ajustado a las normas Jurídicas, Administrativas y Técnicas, con la profundización de los procesos de Formación y Capacitación Laboral en el país. Adicionalmente, el SINAFOCAL asume la responsabilidad de dar a conocer los avances y esfuerzos institucionales, e ir generando información estadística y estudios específicos relacionados con el ámbito del trabajo.

Objetivo General

Consolidar e impulsar el Sistema Nacional de Formación y Capacitación, que permita generar un número mayor de recursos humanos que se inserten en el desarrollo productivo del país, mejorando la productividad y la competitividad de las empresas públicas y privadas.

Ejes del Plan Estratégico



Los Principios y Valores que sustentan este Plan Estratégico son los siguientes:



NUESTRA MISIÓN

Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

NUESTRA VISIÓN

El SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

Estructura Organizacional

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral cuenta con las Direcciones responsables de la misión institucional: Dirección Técnica, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Talentos Humanos, Dirección de Relaciones Interinstitucionales. En cada una de ellas se realizan los procesos establecidos en el Manual de Funciones en el marco de una interacción constante. De igual manera, la institución cuenta con otras áreas operativas para el logro de los fines institucionales tales como: Coordinación de Planificación; Secretaría General; Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna; Coordinación MECIP; Departamento de Supervisión, Seguimiento y evaluación de cursos; Coordinación de Prensa y Protocolo; Coordinación del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCL); Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; y Coordinación del SINAFOCAL EMPRENDE.

Staff de la Secretaría Técnica



Áreas Técnicas del SINAFOCAL



Área de Talentos Humanos



Área de Contrataciones



Área Tecnologías de la Información



Área Administrativa del SINAFOCAL



Área de Relaciones Interinstitucionales





La Secretaría Técnica ha coordinado y administrado los aspectos técnicos de los programas de capacitación y formación laboral para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, definiendo las acciones necesarias y las políticas a ser aplicadas para la ejecución de los programas de capacitación y formación laboral y la gestión de los mismos con altos estándares de calidad y transparencia, habiendo logrado en el año 2015; en relación al año 2014 los siguientes resultados:

Avances del segundo año de gestión institucional

Si siguiendo el proceso de restructuración de la Institución, en el marco de la Ley N° 1652/2000 de creación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, entre los logros más relevantes obtenidos en el ejercicio 2015 podemos citar, el haber avanzado hacia la instalación del Sistema, estableciendo como primera medida el llamado a Concurso Público de Oposición para la incorporación de funcionarios calificados y permanentes, en la búsqueda de un organismo eminentemente Técnico. En nuestro rol fundamental seguimos fortaleciendo la Supervisión, Monitoreo y Evaluación periódica de desarrollo de cursos con calidad, y la eficiencia y eficacia de los organismos que ofertan capacitación laboral en el país. Así también hemos puesto la atención en la formación de instructores, con

quienes se ha iniciado la transferencia de nuevas metodologías de aprendizaje, específicamente el PIMA -Programa de Innovación en Metodologías de Aprendizaje- metodología israelí que permite la nivelación cognitiva de la fuerza laboral, construyendo el instrumental necesario para su aplicación al desarrollo profesional. Otro aspecto importante que destacar es la incorporación del Observatorio Laboral como instancia investigativa, productora de estudios relacionados al ámbito del mercado Laboral. Se han establecido nuevas modalidades de acciones para dar respuestas de capacitación de las personas con mayor rapidez y eficiencia, como el proyecto llevado adelante con la fundación Kolping, y las capacitaciones brindadas a sectores vulnerables en el marco de alianzas estratégicas como la realizada con Plan Paraguay.

Beneficiarios y Cursos 2015

Estadísticas sobre los Beneficiarios y Cursos ejecutados durante el 2015 por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL

CONSIDERACIONES GENERALES

- **Población: Beneficiarios inscriptos en el sistema del SINAFOCAL.**
- **Programas analizados:**
 - JPE: Jóvenes Buscadores del Primer Empleo
 - MPE: Micro y Pequeños Empresarios
 - PPR: Pequeños Productores Rurales
 - SE: SINAFOCAL Emprende
- **Edades requeridas según programas**
 - JPE: 18 años y más
 - MPE: 15 años y más
 - PPR: 14 años y más
 - SE: 18 años y más
- **Departamentos agrupados por región**
 - **NORTE:** Concepción, San Pedro, Amambay, Canindeyú.
 - **SUR:** Itapúa, Misiones, Paraguarí, Ñeembucú.
 - **ESTE:** Guairá, Caaguazú, Caazapá, Alto Paraná.
 - **OESTE:** Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay.
 - **CENTRAL:** Asunción, Central y Cordillera.

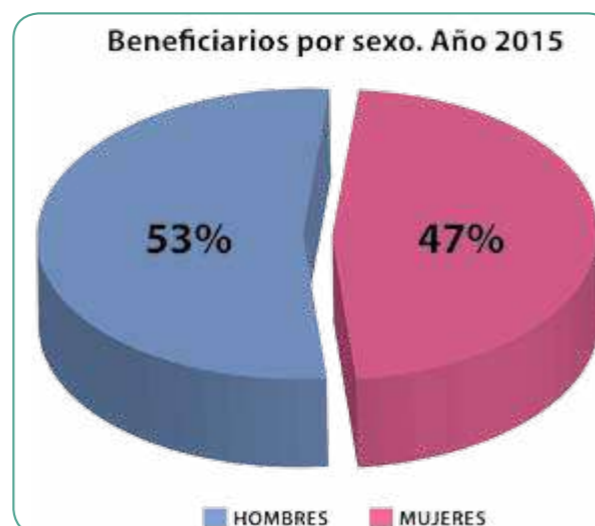
*A efectos de los análisis Asunción se considera como un departamento y se lo denomina de esta manera.
• Datos extraídos hasta el 23- noviembre-2015

Fuente de verificación: SINAFOCAL. Sistema de Control de Cursos. Años 2014 y 2015

Cuadro 1: Beneficiarios por sexo. Año 2015

SEXO		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES
12.631	6.745	5.886
100%	53%	47%

Fuente: SINAFOCAL. Sistema de Control de Cursos



De los 12.631 registros, se observa que el porcentaje de hombres es ligeramente superior al de las mujeres, siendo 53% y 47% respectivamente.

Cuadro 2: Distribución de Beneficiarios por Programa, según Grupos de Edad. Año 2015

GRUPOS DE EDAD	PROGRAMA				
	TOTAL	JPE	MPE	PPR	SE
Total	12.631	581	9.370	2.036	644
14 años	14	0	0	11	3
15 a 19 años	3.198	86	2.416	625	71
20 a 24 años	2.452	181	1.779	401	91
25 a 29 años	1.606	101	1.218	218	69
30 a 34 años	1.385	76	1.022	203	84
35 a 39 años	1.040	35	792	131	82
40 a 44 años	817	20	617	115	65
45 a 49 años	631	19	461	95	56
50 a 54 años	512	14	368	89	41
55 a 59 años	315	15	219	58	23
60 a 64 años	165	5	102	46	12
65 años y mas	148	1	92	43	12
No disponible	348	28	284	1	35

Fuente: SINAFOCAL. Sistema de Control de Cursos

Considerando grupos de edad quinquenales, se percibe que la población mayormente capacitada se encuentra entre los 15 y 39 años; demandando principalmente cursos del Programa Micro y Pequeños Empresarios.

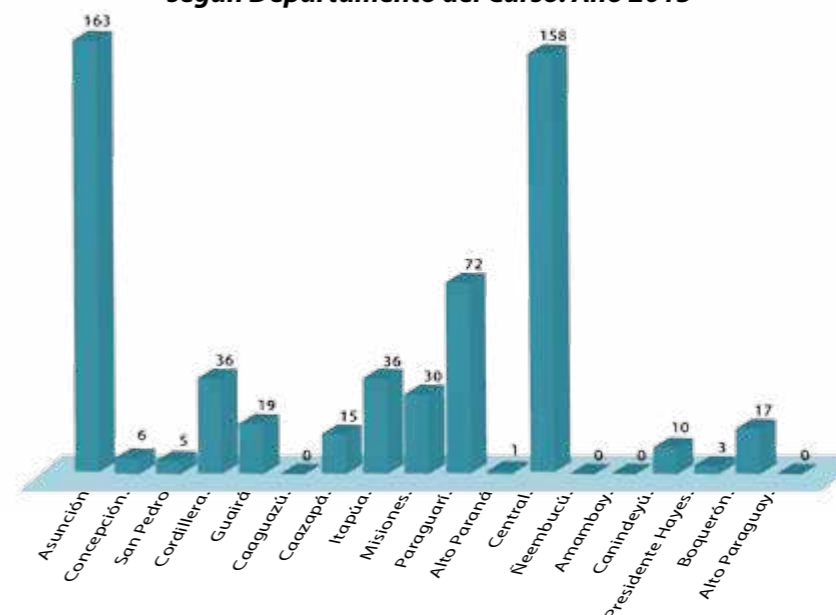
Cuadro 3: Porcentaje de Beneficiarios por Sexo, según Grupos de Edad. Año 2015

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	
	Masculino (%)	Femenino (%)
Total	53	47
14 años	57	43
15 - 19 años	60	40
20 - 24 años	57	43
25 - 29 años	55	45
30 - 34 años	50	50
35 - 39 años	50	50
40 - 44 años	45	55
45 - 49 años	46	54
50 - 54 años	43	57
55 - 59 años	44	56
60 - 64 años	41	59
65 y más años	51	49
No disponible#	43	57

Fuente: SINAFOCAL. Sistema de Control de Cursos

Se puede apreciar que en la población más joven, son los varones los que más demandan las capacitaciones; lo que va modificándose paulatinamente llegando a revertirse este fenómeno conforme se avanza en los grupos de edades e igualándose en el último rango.

Beneficiarios Migrantes por Departamento de Residencia, según Departamento del Curso. Año 2015



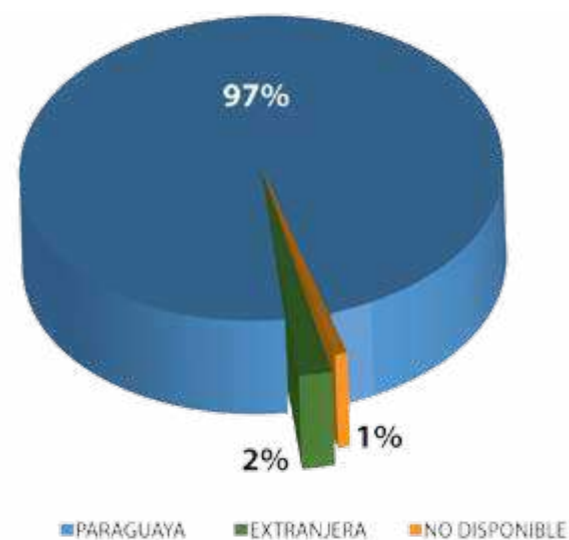
Se consideran personas migrantes a aquellas que se desplazan del departamento de su residencia a otro para participar de algún curso en el que se haya inscripto. Es así como se aprecia que el departamento que recibe mayor cantidad de beneficiarios provenientes de otros departamentos es Asunción, seguido por Central y Paraguari.

#Datos no registrados en el sistema.

Para los dos primeros se excluyeron los beneficiarios que migran entre ambos departamentos, debido a que diariamente se efectúa una gran movilidad entre ellos por diversas actividades.

En cuanto a la nacionalidad de los beneficiarios, se observa que la gran mayoría es de nacionalidad paraguaya. La participación extranjera alcanza tan solo un 2 % de los beneficiarios.

Beneficiarios por Nacionalidad. Año 2015

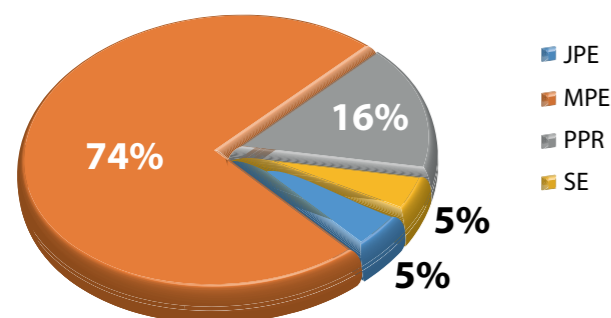


Cuadro 4: Composición según programa de beneficiarios. Años 2014 - 2015

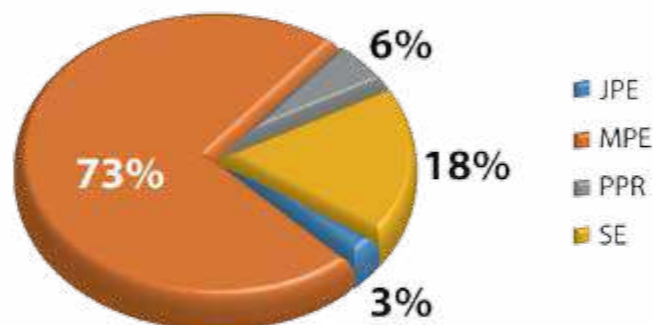
PROGRAMA	TOTAL		AÑO			
			2014		2015	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	16.293	100,0	3.662	100,0	12.631	100,0
JPE	678	4,2	97	2,6	581	4,6
MPE	12.053	74,0	2.683	73,3	9.370	74,2
PPR	2.259	13,9	223	6,1	2.036	16,1
SE ¹	1.303	8,0	659	18,0	644	5,1

Fuente: SINAFOCAL. Sistema de Control de Cursos

Composición según programa de beneficiarios. Año 2015



Composición según programa de beneficiarios. Año 2014



Comparando la ejecución de los cursos en los años 2014 y 2015, se observa que en este último hubo un importante incremento en el Programa PPR debido a la presencia de una mayor cantidad de departamentos incluidos.

¹Resultados de los «Talleres de Capacitación» (certificados), se excluyen los «Talleres de Sensibilización» detallados en el apartado de SINAFOCAL EMPRENDE.

DPTO. DEL CURSO	PROGRAMA				Cantidad de beneficiarios
	JPE	MPE	PPR	SE	
Total	97	2683	223	658	3.661
Asunción	97	658	-	289	1.044
Concepción	-	-	-	59	59
San Pedro	-	43	71	-	114
Cordillera	-	286	-	59	345
Guairá	-	145	-	-	145
Caaguazú	-	181	-	-	181
Caazapá	-	121	-	-	121
Itapúa	-	95	-	42	137
Misiones	-	51	79	22	152
Paraguarí	-	77	73	-	150
Alto Paraná	-	-	-	34	34
Central	-	913	-	68	981
Ñeembucú	-	-	-	-	-
Amambay	-	-	-	48	48
Canindeyú	-	-	-	-	-
Presidente Hayes	-	113	-	37	150
Boquerón	-	-	-	-	-
Alto Paraguay	-	-	-	-	-

Fuente: SINAFOCAL. Sistema de Control de Cursos

Cuadro 5.a: Distribución de Beneficiarios por Programa, según Departamento. Año 2014

DPTO. DEL CURSO	PROGRAMA				Cantidad de beneficiarios
	JPE	MPE	PPR	SE	
Total	581	9370	2036	644	12.631
Asunción	36	1071	-	223	1.330
Concepción	-	527	162	-	689
San Pedro	-	848	88	-	936
Cordillera	27	1034	170	-	1.231
Guairá	64	769	59	-	892
Caaguazú	-	720	250	107	1.077
Caazapá	-	97	410	27	534
Itapúa	80	466	128	17	691
Misiones	102	269	171	31	573
Paraguarí	31	611	136	19	797
Alto Paraná	29	368	45	-	442
Central	53	1627	48	178	1.906
Ñeembucú	-	176	187	42	405
Amambay	-	221	-	-	221
Canindeyú	36	188	73	-	297
Presidente Hayes	44	36	-	-	80
Boquerón	79	342	109	-	530
Alto Paraguay	-	-	-	-	-

Fuente: SINAFOCAL. Sistema de Control de Cursos

Cuadro 5.b: Distribución de Beneficiarios por Programa, según Departamento. Año 2015

Cursos ejecutados por Programa

Cuadro 6. Cursos ejecutados por cada programa

JÓVENES BUSCADORES DEL PRIMER EMPLEO (JPE)	Curso	Cantidad de beneficiarios
		Cajero Comercial
	Cocina Hotelera y Hospitalaria	61
	Contabilidad para PYMES	135
	Formación de guardia de seguridad y vigilancia	65
	Informador Turístico	261
	Total	581

PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES (PPR)	Curso	Cantidad de beneficiarios
	Apicultura	161
	Desarrollo integral de la pequeña Finca	128
	Elaboración de Productos Lácteos	63
	Horticultura Orgánica	797
	Inseminación Artificial	117
	Lombricultura	53
	Manejo y conservación de suelo	156
	Producción Porcina	63
	Piscicultura	102
	Sanidad y bienestar animal del ganado bovino	69
	Vacunación y sanitación animal	104
	Viveros Forestales	71
	Forestación y Reforestación	25
	Manejo de incendios forestales	43
	Producción Avícola	49
	Producción Frutícola	35
Total	2.036	

SINAFOCAL EMPRENDE	Curso	Cantidad de beneficiarios
	Educación Financiera dirigido a Educadores y Servidores Públicos	153
	Plan de Negocios con énfasis en Marketing y Finanzas	87
	Planes de Negocios	131
	Programa de Actitudes Emprendedoras con énfasis en Introducción a la Cultura Emprendedora, Características Emprendedoras Personales y Generación de Ideas de Negocios	86
	Programa de Actitudes Emprendedoras con énfasis en Introducción a la Cultura Emprendedora, Liderazgo y Trabajo en Equipo, Identificación de Oportunidades y Generación de Ideas de Negocios	88
	Programa de Actitudes Emprendedoras con énfasis en Planes de Negocio	52
	Programa de Actitudes Emprendedoras con énfasis en Introducción a la Cultura Emprendedora	30
	Programa de Actitudes Emprendedoras con énfasis en Introducción a la Cultura Emprendedora, Generación de Ideas de Negocios, Gestión de Marketing y Elaboración de Planes de Negocios	17
	Total	644

Curso	Cantidad de beneficiarios
Albañilería	131
Artesanía en Cuero	65
Confección de Edredones y Almohadones	264
Creación de Micro y Pequeña Empresa	150
Diseño Corte y Confección	716
Elaboración de Bijouterie	121
Elaboración de Productos de Limpieza	60
Elaboración y Comercialización de Alimentos	148
Electricidad del Automóvil	238
Electricidad Domiciliaria	1.459
Fontanería	349
Instalación de aire acondicionado	81
Maestro de obra civil	424
Manicura y Pedicuro	188
Mantenimiento y Reparación de PC	78
Marketing y Comercialización	84
Mecánica de Motocicleta	1.065
Operador básico de computadoras	751
Operador de computadoras corporativo	80
Panadería y Repostería	1.173
Peluquería	681
Reciclaje	72
Refrigeración Básica	210
Reparación y Mantenimiento de Celulares	422
Auxiliares de Atención de Tiendas de Convivencia	28
Bordado en Ao Poi	33
Diseño Gráfico	40
Electricidad de Redes de Distribución	37
Entrenamiento en Adobe Premiere	31
Impresión Offset	42
Instalador de mamparas divisorias, cielo raso y Dry Wall	40
Mozo	37
Olería	28
Soldadura	44
Total	9.370

MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS (MPE)

Resumen Ejecutivo

En base a una reestructuración organizativa, el SINAFOCAL, a fin de cumplir con los principales desafíos, ha definido como misión de su Plan Estratégico Institucional 2014-2018: "Ser un sistema que regula, certifica y acredita los procesos educativos en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y compatibilidad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social, económica de los beneficiarios, articulado con el sector público y el sector privado"

La misión se cumpliría a través del desarrollo de 6 líneas de trabajo:



Consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación

Acciones dentro del Eje Estratégico

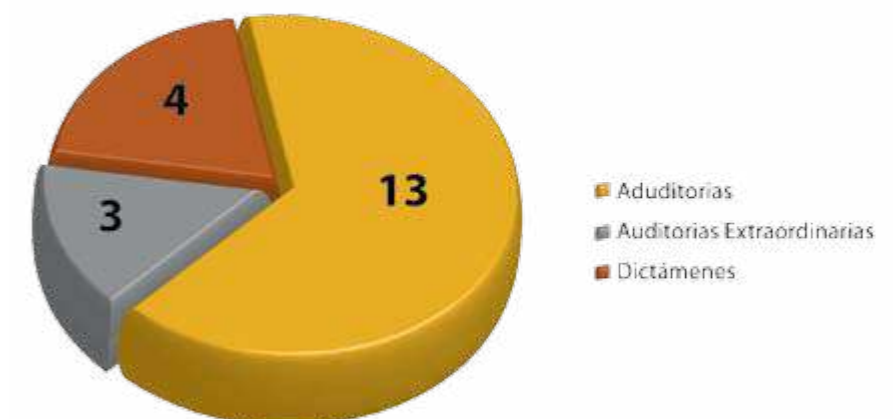
Monitoreo de las documentaciones en tiempo y forma para posteriormente transferirlas a las áreas correspondientes

*DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Siguiendo con el Plan de Trabajo Anual y el Cronograma de Actividades, el Departamento de Auditoría ha realizado:

13	Auditorías
3	Auditorías Extraordinarias
4	Dictámenes
Revisión de la Ejecución Presupuestaria	

Ejes Trabajados



Fortalecimiento de los procesos relacionados con procesamiento y análisis de información, de la demanda y oferta de capacitación laboral.

OBSERVATORIO LABORAL

Se crea con el objetivo de servir como instancia investigativa, consultiva, sistematizadora y productora de estudios relacionados al ámbito del mercado laboral, teniendo como uno de sus objetivos determinar los sectores demandantes de mano de obra calificada.



Plan de trabajo para la instalación de las líneas de investigación.



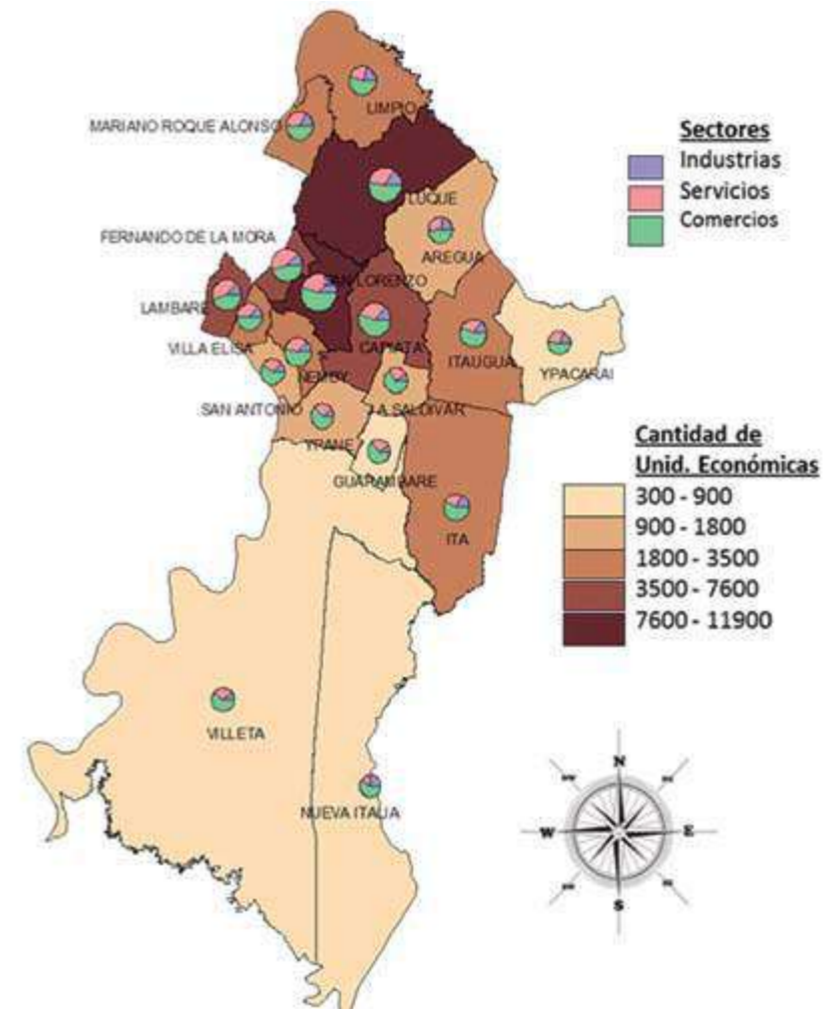
TRABAJO DEL OBSERVATORIO

En el trabajo realizado por el Observatorio se identifica de forma prospectiva aquellos sectores de la economía, que pronostiquen un crecimiento significativo y sirvan de insumos para la adaptación, modernización e innovación en los cursos de formación y capacitación laboral:

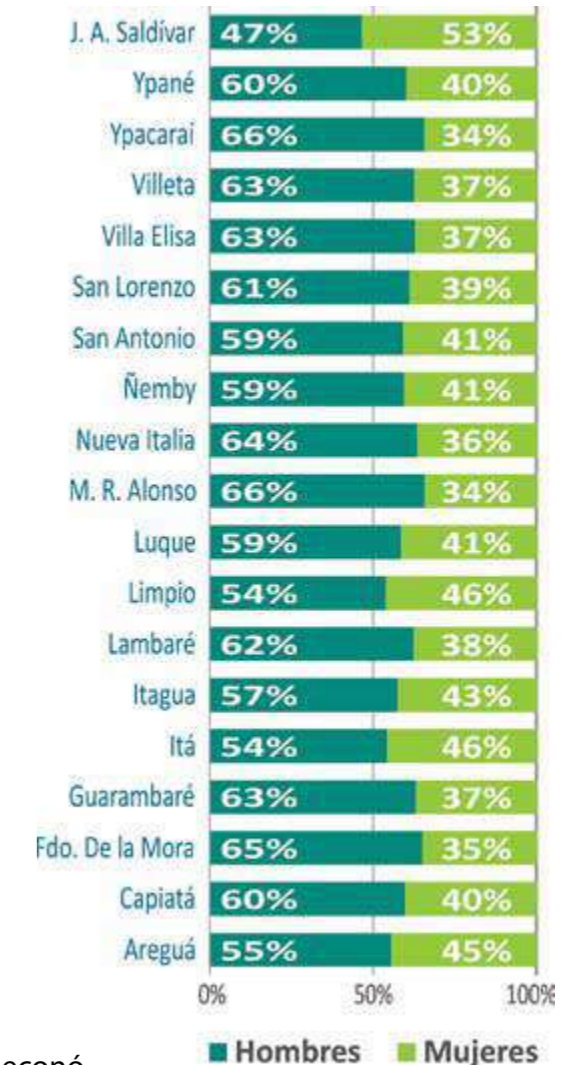
- Mapas temáticos sobre mercado de empleo - Asunción, Central; Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú
- Mapa temático de concentración de establecimientos económicos y personal ocupados

Se muestra una caracterización del mercado de trabajo a través de una serie de mapas temáticos con información relacionada a la cantidad de establecimientos económicos y personal ocupado registrado en el Censo Económico Nacional 2011, realizado por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)

Población ocupada por sexo, por distrito



Personal ocupado por sexo, según distrito



En promedio, la participación masculina en las unidades económicas de Central es del 60%, mientras que la femenina del 40%.

Analizando el promedio por distrito, J. A. Saldívar muestra una mayor participación femenina.

DOCUMENTOS DE TRABAJOS REALIZADOS:

Se desarrollaron documentos de trabajo sobre temáticas específicas dentro del mercado de trabajo. Los temas fueron seleccionados de acuerdo a las necesidades de información.

“Situación de la Mujer Trabajadora en Paraguay”

Describe los principales indicadores del mercado laboral sobre la mujer trabajadora, dado a conocer el día de la Mujer Paraguaya (24 de febrero de 2015) a través de una conferencia de prensa en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

“Participación de las MIPyMEs en Paraguay”

Documento informativo que describe las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs) del país de acuerdo con la base de información del Censo Económico Nacional 2011. (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos).

“Resumen sobre las principales características de la población adulta mayor”

Es un documento donde se describen los principales indicadores laborales de la población de 65 años y más (Adultos Mayores) comparando los años 2008 y 2014. La fuente de información corresponde a la Encuesta Permanente de Hogares de los años mencionados.

“Infografías”

Se elaboraron materiales de información visual sobre las características sociodemográficas y económicas de la Población de 15 años y más, así como de los adultos mayores.

“Sindicatos y Asociaciones de Empleados”

Muestra la participación de los sindicatos y asociaciones de acuerdo con la Población Económicamente Activa y los asalariados. Analiza desde el periodo 2010 – 2014, utilizando los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de cada uno de los años del periodo mencionado.

- Identificación de proyectos y sectores empoderados para la inserción.

- Análisis de beneficiarios por género, Departamento, grupo de edades, por programa, por nacionalidad, migración entre Departamentos, cursos ejecutados por programa.

Registros administrativos

Se exploran los registros administrativos principalmente de las dependencias del MTESS revisando las bases de datos de la Dirección General de Empleo (DGE) y la de beneficiarios de cursos de capacitación del SINAFOCAL, procesando estadísticamente la información y proveyendo un documento de análisis y recomendaciones para mejorar el sistema de registros.

Visitas Técnicas – Organización Internacional del Trabajo (OIT)

En el marco de institucionalizar y potenciar las acciones del Observatorio Laboral se trabaja con los especialistas Sres. Gerhard Reinecke, David Glejberman y Pedro Weinberg, quienes han dado sugerencias y recomendaciones técnicas específicas a los documentos elaborados sobre los avances y necesidades.

Asimismo, con la consultora Econ. Dahiana Ayala, se han determinado temas específicos a desarrollar con la OIT en plan de trabajo 2015 – 2016, capacitando al equipo técnico del Observatorio en el manejo de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y Encuesta Continua de Empleo (ECE) elaborado por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).

Visita al SENAI – Curitiba

El marco del fortalecimiento del Observatorio Laboral y en la importancia de ir determinando temas de investigación específicos que ayuden en el tema estudios y diagnósticos sectoriales o de actividades económicas, visitamos el Observatorio del SENAI.

Gestión programa PAIL y EUROSOCIAL

La gestión del observatorio envuelve acciones dentro de los programas del PAIL (Programa de

Apoyo a la Inserción Laboral) y EUROSOCIAL (Catálogo de Cualificaciones Profesionales), donde las acciones del observatorio descansarían en analizar sectores productivos y segmentos de la población tomando en cuenta los principales indicadores de empleo, formación y capacitación.

Presentación de Proyectos de Investigación con el “KRIVET”

A través de la cooperación coreana, tuvimos la visita de directivos del Instituto Coreano de Investigación para la Educación y el Entrenamiento Vocacional (Korea Research Institute for Vocational Education & Training – KRIVET). A partir de esto, se trabajó en la elaboración de dos propuestas de investigación que por intermediación de KRIVET se presentaría a KOICA y de esta manera financiar el proyecto en caso de ser seleccionado. Los temas de las propuestas enviadas fueron las siguientes:

- Propuesta de investigación sobre población vulnerable
- Propuesta de investigación sobre las micro y pequeñas empresas

* DIRECCIÓN DE TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Desde esta Dirección hemos dirigido proyectos de infraestructura y tecnologías de la información y la comunicación en función a la misión y visión de la institución, con el fin de proporcionar un servicio de mediación tecnológica que apoye el manejo, flujo, almacenamiento, procesamiento y consulta de información integrada, completa, confiable, oportuna y segura de todos los procesos de los niveles organizacionales operativo, táctico y estratégico de la institución.

“Facultad de Economía – Universidad Nacional de Asunción”

Firma del convenio entre la Dirección de Investigación de la facultad y la Secretaría Técnica del SINAFOCAL, lo que posibilitó la elaboración conjunta de una propuesta de investigación a ser elevada al CONACYT; denominada “Microemprendimientos en Paraguay. Características, financiamiento y oportunidades de formación y capacitación: Un estudio sobre los beneficiarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)”.

Observatorio del Mercado de Trabajo del Mercosur (OMTM)

En el marco de la Presidencia Pro Tempore (PPT) de Paraguay en el Mercosur, se llevaron a cabo los encuentros de los Órganos Sociolaborales del Mercosur para el fortalecimiento y la consolidación institucional del «Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR» (OMTM). Con este fin la PPT del país organizó el «Seminario de Buenas Prácticas y Experiencias de los Observatorios del Mercado de Trabajo del MERCOSUR» que congregó a los principales representantes de los observatorios de las secciones nacionales, quienes expusieron y compartieron las experiencias y dificultades que ha tenido el OMTM.



Acciones dentro del Eje Estratégico.

1. A efectos de fortalecer el Área de Informática, se hizo posible la inserción de personal especializado nombrado en la misma, de manera a contar con el apoyo permanente en la materia.
2. Desarrollo de una aplicación web que administre y controle las supervisiones de cursos, a fin de relevar datos en línea.
3. Optimización de los sistemas integrados de Supervisión, Seguimiento y Oficina de Atención y Apoyo (OAA) para apoyar el manejo y flujo de información relacionados con los procesos de capacitación y atención de los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCLs).
4. El funcionamiento de potentes servidores dentro de un DataCenter de avanzada con sistemas de seguridad previendo accidentes y/o acceso de personas no autorizadas.

Formalización de la Capacitación y Formación Laboral que permita integrar y articular de mejor forma los diversos entes e instituciones que en la actualidad ofertan servicios de capacitación en el país.

* DIRECCIÓN DE TÉCNICA * SECRETARÍA TÉCNICA

Reglamentación del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral.

- Análisis Normativos y elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario, a consideración de la Presidencia de la República.
- Diagnóstico situacional de los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCLs).
- Redacción del borrador del Reglamento.
- Socialización interna del Reglamento.
- Comparación de procesos aplicados en la Región REGICE (Rep. Argentina) y otros.
- Establecimiento de un Marco de Cualificaciones a través del Reifocal.

PRINCIPALES ACCIONES DEL REGISTRO DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (REIFOCAL)

Eje Estratégico	Descripción
Calidad en las Estrategias de Formación y Capacitación	En el desarrollo e implementación de un proceso de normalización, certificación y acreditación de la oferta de formación y capacitación laboral, se contrató una consultoría para el REIFOCAL (Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral). A partir del proceso, se encuentra implementándose gradualmente una preinscripción para el registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (IFCLs), mientras se espera la promulgación del Decreto Reglamentario de la Asesoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

* COORDINACIÓN DE PRENSA Y PROTOCOLO

MEJORAMIENTO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

Actualización de la página web institucional

Hemos renovado el aspecto visual de nuestra web principal, porque nuestra actividad está en permanente evolución y es necesario trasladar ese movimiento a los contenidos de la página web, por lo que agregamos nuevos mensajes, modificando textos e imágenes, incorporando dentro del portal web un espacio para la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UAT) y la instalación del Portal MECIP. Implementamos nuevas funcionalidades, mejoramos la imagen corporativa de la institución, optimizando el posicionamiento natural u orgánico en buscadores mediante la inclusión de nuevos y más completos contenidos.



Ya estamos en las redes sociales ¡Síguenos!

Inauguramos nuevos canales de comunicación porque entendemos que las redes sociales suponen, hoy día, el mejor vehículo de transmisión de información para que los usuarios puedan estar al tanto de las actividades de nuestra institución.

La interactividad permanente con el usuario como medio para evolucionar y crear más y mejores servicios, será cada vez más importante.



Facebook: www.facebook.com/sinafocaloficial

Presencia en medios escritos, radiales y televisivos

Tenemos una marcada presencia en los principales medios de comunicación a través de la gestión de la Coordinación de Prensa y Protocolo.



TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Alejandro Romero

Estudiante del curso de Refrigeración

Gracias a SINAFOCAL en la ciudad de Mca. Estigarribia, que queda a 525 km. de la Capital, tenemos la oportunidad de tener un curso y una capacitación para tener un trabajo, en donde podamos ayudar a nuestras familias, gracias a este curso estoy sirviendo a mi familia y a la ciudad misma.

* DIRECCIÓN TÉCNICA * DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Convenios, Cooperación internacional, intercambio de información y buenas prácticas sobre formación y capacitación laboral.

Hemos establecido un marco de actuación para la colaboración de las instituciones firmantes en actividades de Cooperación Técnica. Para el logro de los propósitos perseguidos, las Partes acordaron desarrollar programas tecnológicos, técnicos, pedagógicos y culturales.

Fundación Kolping Paraguay (FUKOLPA)

Con la Fundación Kolping hemos firmado un convenio marco de cooperación para el ofrecimiento, de manera conjunta, de cursos de formación y capacitación laboral, dirigidos a la población en general en forma totalmente gratuita, y con enfoque de género, para su dignificación en el sector de mandos medios, en la búsqueda de su efectiva inserción laboral.

En la misma línea de mutuo interés entre las Partes, complementando el Convenio Marco, se han firmado dos Acuerdos Específicos para la ejecución del Proyecto de Capacitación e Inserción Laboral de la Fundación Kolping Paraguay.



Empresa Robogroup T.E.K- LTD

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a través del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, firmó un convenio de transferencia de metodología de aprendizaje denominado PIMA con la empresa RoboGroup T.E.K. Ltd., que pretende mejorar las capacidades del capital humano del país, mediante la aplicación de metodología avanzada en materia de Aprendizaje.

Las metodologías diseñadas dentro del PIMA, parten de la base de la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural desarrollada por Feuerstein que establece que: "todo individuo es modificable y puede mejorar sus realizacio-



nes intelectuales y su rendimiento intelectual" mediante la aplicación de las metodologías apropiadas. Por primera vez, se instala un proyecto de capacitación en el Paraguay, en esta materia.

OEI/AACID - Proyecto de Fortalecimiento de la Cultura Emprendedora a través de las Oficinas de Empleo

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), la Dirección General del Empleo (DGE), ambas dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), suscribieron el proyecto de "Apoyo al fortalecimiento de la Cultura Emprendedora a través de las oficinas de empleo". La iniciativa busca promover micros y pequeños emprendimientos en



cuatro departamentos del país: Guairá, Alto Paraná, Itapúa y Misiones.

Convenio MTESS y Saraki

En el marco del Convenio de Cooperación existente entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Fundación Saraki suscrito en el 2014, en el año 2015 se procedió a construir el marco técnico y académico del contenido programático de los cursos a ser implementados en beneficio a Personas con Discapacidad, además de la preparación conjunta de cronogramas de trabajo.



La SENADIS

La firma del Convenio con la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad (SENADIS) tiene por objetivo principal la realización de proyectos y actividades en forma conjunta para el acceso efectivo a programas de orientación técnica, vocacional y formación profesional continua de las Personas con Discapacidad (PcD).



INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

En el marco de dicha cooperación la SENADIS colabora con el SINAFOCAL para identificar y convocar a PcD para participar en capacitaciones y acceder a programas, además de otorgar un espacio para las capacitaciones en el predio de sus locales y acompañar el proceso de formación.



KRIVET de Corea

El Instituto Coreano de Investigación para la Educación y Formación Profesional (KRIVET), y el SINAFOCAL firmaron un convenio de cooperación mutua con el propósito de realizar el intercambio académico y cultural entre ambas instituciones. El objetivo es llevar a cabo iniciativas de investigación conjunta y cooperación internacional en materia de educación y formación profesional. Asimismo el intercambio de políticas, investigación e informes técnicos y de



otra información publicada producida por cada parte, entre otras disposiciones.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Este convenio tiene la finalidad de desarrollar acciones conjuntas destinadas a lograr el acceso a la capacitación, formación y certificación laboral que permita la inserción de la población joven en el mercado laboral en general y en especial a los jóvenes buscadores del primer empleo

La SNJ identificará las demandas de capacitaciones especialmente dirigidas a la población juvenil y a los beneficiarios para las capacitaciones del área de Emprendedorismo, asimismo, el SINAFOCAL desarrollará



programas de formación y capacitación para la creación de mano de obra calificada en el marco del trabajo decente, con énfasis en el primer empleo.

FUERZAS MILITARES

Este convenio de cooperación se suscribió con la finalidad de ofrecer de manera conjunta, los cursos de formación y capacitación laboral, dirigidos a la población en general, y en particular al personal militar, para su dignificación en el sector de mandos medios, y en la búsqueda de su efectiva inserción laboral.

También acordaron un marco de cooperación para que el Comando de las Fuerzas Militares y el SINAFOCAL, establezcan los mecanismos adecuados en la prestación e intercambio de servicios, en el contexto de la educación, formación, capacitación laboral de los recursos humanos de mandos medios en los diferentes niveles ocupacionales del país. Así como, el intercambio y perfeccionamiento del personal



docente y técnico, en la implementación conjunta y coordinada de programas y proyectos de formación; y toda otra que pudiera considerarse de interés para el cumplimiento de los objetivos y fines de cada institución.

*SECRETARÍA TÉCNICA *DIRECCIÓN TÉCNICA

Programa de Innovación de Metodología Avanzada – PIMA



El Programa de Innovación de Metodología Avanzada – PIMA cuyo diseño tiene origen en la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural desarrollada por Reuven Feuerstein, implementa una metodología que realiza la nivelación cognitiva de la fuerza laboral, atiende al Desarrollo Cognitivo y el Desarrollo de Procesos, construyendo así el instrumental necesario para su aplicación al Desarrollo Profesional sea este privado o público.

La implementación del Programa de Innovación de Metodología de Avanzada se realizará en 31 meses (2,6 años) para lo cual se realiza un traba-

jo coordinado y conjunto entre el SINAFOCAL y el SNPP.

DESARROLLO:

En la primera etapa de implementación del Plan de Innovación en Metodología de Avanzada, se realizó el proceso de evaluación y selección de postulantes donde hubo una convocatoria abierta vía páginas web del SINAFOCAL y el SNPP, medios de comunicación y reuniones informativas del 17 al 25 de Noviembre de 2015, todos pre seleccionados según el perfil establecido en acuerdo con los especialistas de Israel.

Un total de 106 postulantes al PIMA pasaron por el proceso de evaluación y entrevista según el siguiente detalle:



INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
SNPP	64
SINAFOCAL	5
SENADIS	3
UNA	2
INSTITUTOS – SINAFOCAL	4
EXTERNOS	28
TOTAL	106

EQUIPO TÉCNICO DEL MTESS DE ARGENTINA Y PARAGUAY CONSTRUYEN PROYECTO DE HOMOLOGACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES



En el marco de cooperación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay, se tuvo la visita de la especialista Carmen Lemos, quién asistió a un equipo de SINAFOCAL, para la propuesta de conformación de equipo y orientaciones básicas para la proyección de la Certificación de Competencias de Trabajadores Binacionales.

En esta importante reunión se pudo aprovechar la experiencia desarrollada en la Argentina y los aprendizajes relevantes de los últimos 10 años. Tanto las experiencias como los aprendizajes servirán para que Paraguay pueda iniciar acciones y lineamientos con miras a instalar un equipo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, para asumir el gran desafío.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Catalina Silva Martínez
Egresada del Curso de Panadería y Repostería

Aprendí bastante del curso de Panadería y Repostería, me va servir de mucha ayuda para salir adelante, para poner mi propio negocio y dedicarme al mismo.

Calidad en las Estrategias de Formación y Capacitación

Desarrollo e implementación de un proceso de normalización, certificación y acreditación de la oferta de formación y capacitación laboral.

***DIRECCIÓN TÉCNICA**

Catálogo Nacional de perfiles profesionales –Asistencia Técnica Programa EUROSOCIAL II articulación Educación y Trabajo.

Hemos realizado la importante Coordinación Interministerial junto a la Dirección General de Educación Permanente en representación del MEC, como representante del MTESS, responsable de la planificación y avances ante el Programa Eurosocial cooperante internacional que apoya el establecimiento del Sistema Nacional de Cualificaciones en Paraguay.

Como principal resultado del año se tiene el documento construido que contiene el Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales con los primeros insumos trabajados por los Grupos de Trabajo de las Familias Profesionales de los sectores: Agropecuario, Construcción, Electricidad, Hospitalidad, TICs e Industrias Gráficas.



Elaboración de Mallas Curriculares para sectores específicos

Consultoría de elaboración del diseño curricular para implementar Cursos de Operadores y Manipuladores de Máquinas Agrícolas de alta precisión. (Natalio-Itapúa)

Alianzas estratégicas con el sector público y privado para el establecimiento de un sistema de planificación de la oferta formativa basada en las necesidades territoriales.

- DIRECCIÓN TÉCNICA
- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se elaboran proyectos pilotos con carácter experimental

a- Juntos por la Educación y Gobernación de Caazapa (Ñamopu'ã Caazapa)

b- Plan Paraguay

SINAFOCAL CAPACITA A 500 JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES
En el marco del Programa Ñamopu'ã Caazapá



Unas 500 personas serán beneficiadas con el programa de “Ñamopu'ã Caazapá”, a través del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, organismo dependiente del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La iniciativa busca formar y mejorar las condiciones socio-económicas de adolescentes y jóvenes de entre 15 y 18 años de sectores vulnerables, especialmente de la educación media científica. Entre los 20 cursos desarrollados desde el mes de setiembre, se encuentran las especialidades de Operador Básico de PC's, Horticultura Orgánica, Mecánica Automotriz, Electricidad del Automóvil, Panadería y Repostería, Diseño Gráfico, Serigrafía, Industrialización de Frutas y Hortalizas, Producción de Hierbas Medicinales, y el de

Operador Corporativo de Computadoras entre otros. Los beneficiarios directos de esta iniciativa recibirán instrucciones gratuitas, incluyendo materiales y otros insumos requeridos. El Gobierno Nacional a través del SINAFOCAL – MTESS, en su afán de dar un combate frontal a la pobreza extrema en el marco del programa Sembrando Oportunidades, determina los distritos focalizados y de priorización geográfica, en un trabajo articulado con la Gobernación del Departamento de Caazapá, con el apoyo de la organización civil –Juntos por la Educación-, en el marco del proyecto “Ñamopu'ã Caazapá”, que pretende la adquisición de competencias profesionales para insertarse en el mundo del trabajo una vez finalizado sus estudios.

“Cursos de Capacitación Laboral en el marco Programa Sembrando Oportunidades – Plan Paraguay”

El Ministerio De Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral SINAFOCAL suscribió el contrato del llamado a licitación por concurso de ofertas N° 06/2015 denominado “Cursos de Capacitación Laboral en el Marco Programa Sembrando Oportunidades”, con las empresas oferentes adjudicadas para el desarrollo de 19 cursos en los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Guairá y Paraguari. Las acciones se enmarcan dentro del Programa de Trabajo Decente impulsado por la Organización Internacional del Trabajo en todos los países.



El Coordinador General de Plan Paraguay, Sr. Nicola Momente, dio un detallado informe sobre los alcances del contrato firmado con las empresas adjudicadas, manifestando que el programa total tiene una duración de cuatro años que finalizaría en diciembre de 2018, en el que se prevé implementar cursos de formación y capacitación laboral a 8.000 beneficiarios (15 a 17 años: 5.000 y entre 18 y 24 años: 3.000), adolescentes y jóvenes de zonas rurales de los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Guairá y Paraguari, favoreciendo así el acceso al mercado laboral, vía empleo y autoempleo. Al menos el 60% serán

mujeres y tendrán prioridad quienes se encuentren excluidos del sistema educativo formal y vivan distantes del casco urbano.

Es importante señalar que el compromiso del SINAFOCAL es financiar los cursos de formación y capacitación laboral, durante los 4 años de implementación del Programa. Las demás acciones están financiadas por Plan Paraguay.

Cabe resaltar que los beneficiarios que cuenten con 15 años al momento del inicio del convenio serán capacitados y tendrán un acompañamiento para tener oportunidades de acceder a créditos o a contratos laborales, una vez finalizada la etapa de formación e incubación o pasantía.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Gral. (S.R.) Oscar Augusto Isnardi Scarpellini

Intendente Municipal de Mcal. Estigarribia (Período 2010- 2015)

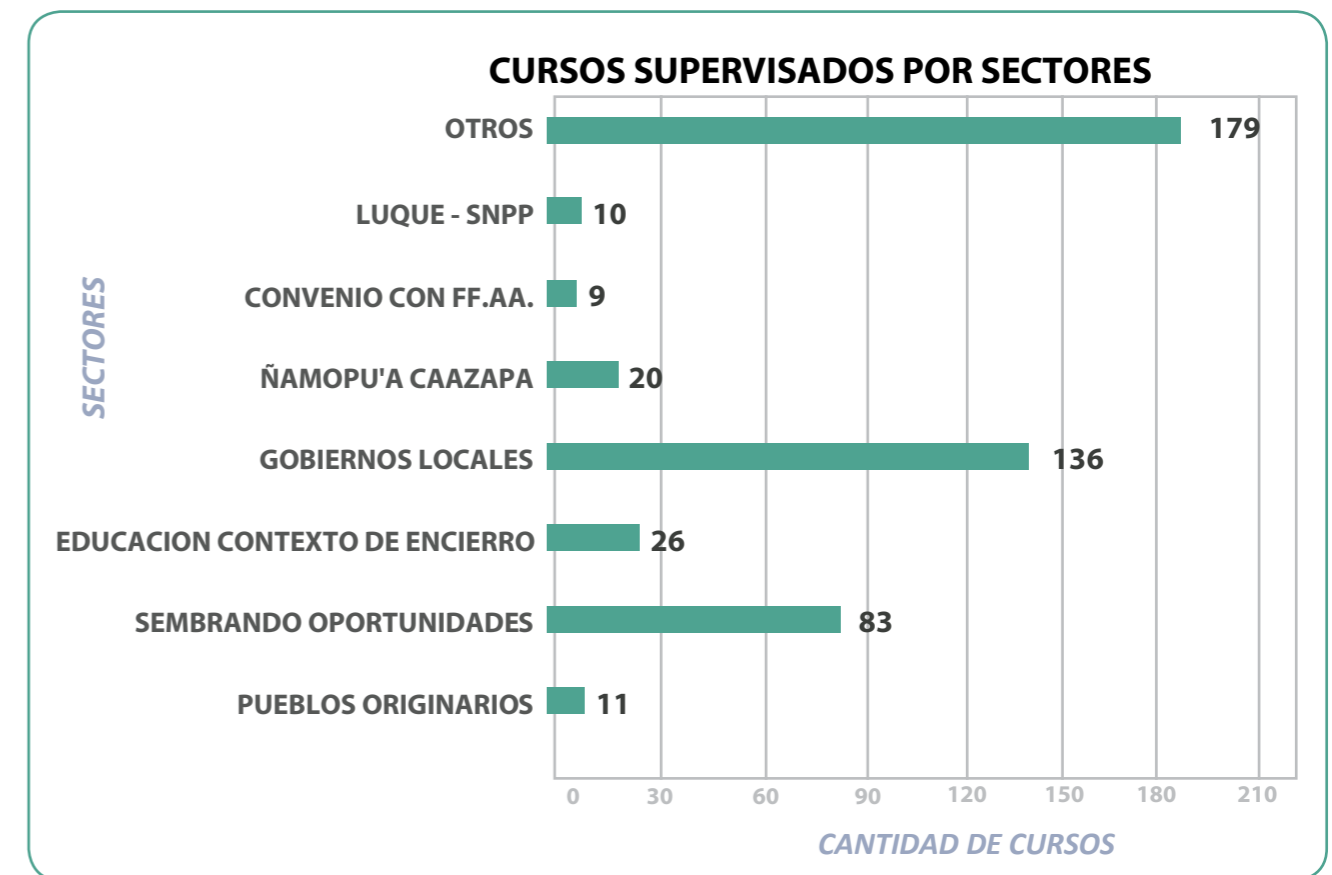
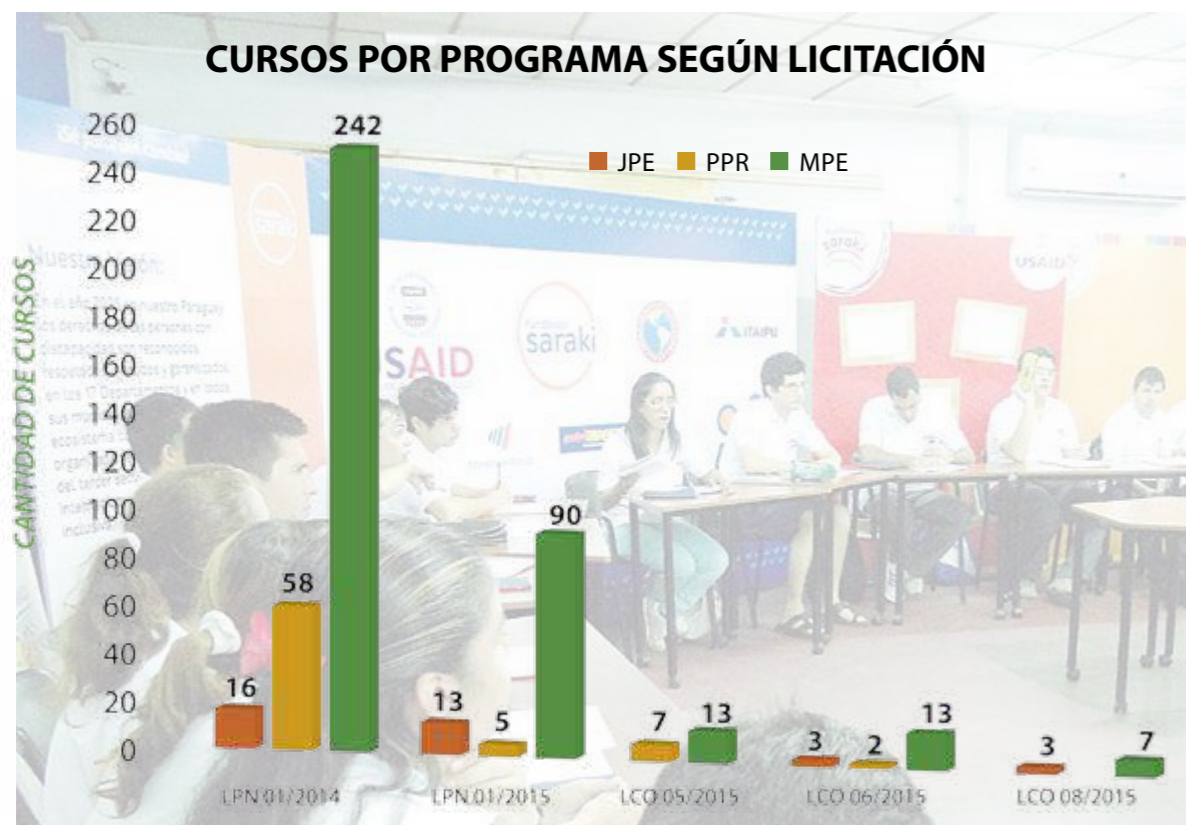
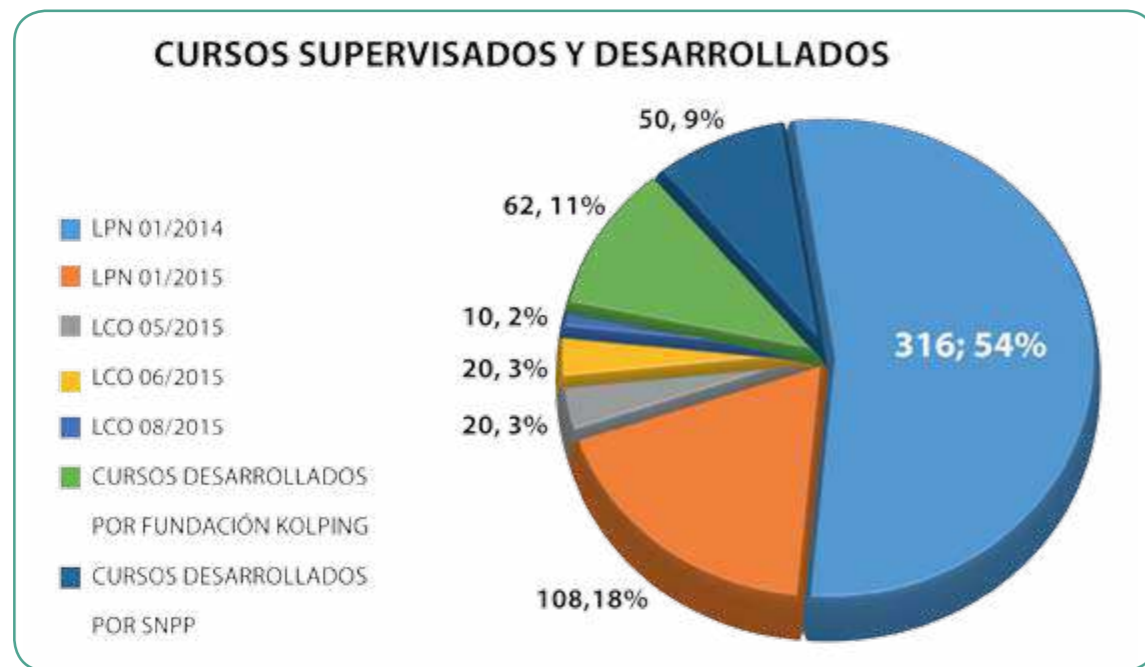
Mcal. Estigarribia estuvo casi dos periodos muy olvidada por la gente, y tenemos mucha juventud que están ansiosas para los elementos de conseguir medios para capacitarse, y SINAFOCAL fue para nosotros la respuesta de Mcal. Estigarribia, y una de las primeras instituciones que vino a ofrecerse acá, lo hemos recibido con mucho beneplácito y yo les puedo garantizar que toda la población, ya sea militares, funcionarios públicos, la juventud en general y todas aquellas amas de casa y madres de familia que han asistido a los cursos están muy satisfechos y se están preparando y creo que están muy seguras para enfrentar lo que va a venir a Mcal. Estigarribia. Quiero agradecer a SINAFOCAL de que se haya preocupado por Mcal. Estigarribia.

Sistema de Supervisión, Monitoreo y Evaluación periódica de planes de estudio, calidad, eficiencia y eficacia de las organizaciones que ofertan capacitación laboral en el país.

***DIRECCIÓN TÉCNICA**

Al 31 de diciembre del 2015 los cursos supervisados ascendían a 780 en todo el país. La supervisión de cursos es fundamental para velar por la calidad de la formación brindada y es un rol fundamental que cumple el Sistema como organismo regulador.

Se realizó la supervisión de los cursos dictados por el SNPP y por los institutos privados que operan con el SINAFOCAL. Se utilizan dos formularios por evaluación realizada, el formulario N° 1 para la "verificación de la infraestructura" y el formulario N° 2 para el "desarrollo del curso".



- DIRECCIÓN TÉCNICA
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
- COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Taller conjunto con Empresas privadas para elaboración de calendarios de capacitación por especialidad.

Actividades con la Fundación Saraki

En el marco de cooperación mutua para generar oportunidades de inclusión laboral a personas con discapacidad, mediante la implementación de programas de capacitación y formación laboral se realizaron acciones enmarcadas en el proyecto de “Inclusión Laboral Efectiva”, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Fundación Interamericana (IAF).



Mesa de Empoderamiento de la Mujer a través del Turismo

Se realizó con el objetivo de articular acciones en las zonas turísticas seleccionadas, para realizar trabajos de capacitación, asistencia y asesoramiento a los grupos de mujeres en estado de vulnerabilidad, para el empoderamiento económico de las mismas a través de turismo.



Las zonas seleccionadas de acuerdo al potencial turístico local son: Dpto. de Misiones: Municipios (Villa Florida, San Ignacio y Ayolas) Dpto. de Itapúa: Municipios (Carmen del Paraná, Santos Cosme y San Damián, Encarnación).

Audiencia Pública para Proyectos de Capacitación a Sectores Vulnerables

Con el objetivo de generar oportunidades de inclusión laboral, a personas en situación de vulnerabilidad socio-económica, mediante la implementación de programas de capacitación y formación laboral que faciliten o mejoren el acceso a condiciones para el empleo formal, se realizó la audiencia pública para presentar el Proyecto de Formación Laboral a Sectores Vulnerables, en el Hotel Cecilia. En la oportunidad se puso a consideración de los institutos oferentes, las condiciones, alcances, y metodología a ser implementadas en el proceso licitatorio, en la ejecución de las acciones formativas, y en los criterios administrativos correspondientes.



• REGISTRO DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (REIFOCAL)

Funcionarios se capacitan en diseño curricular por competencia



Con el propósito de facilitar el diseño curricular de programas de estudio según el modelo por competencia, se llevó a cabo el curso de “Teoría y Práctica del Diseño Curricular” los días 5, 6, 12, y 13 de noviembre, en la sede del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, y tuvo como beneficiarios a funcionarios del SINAFOCAL, Sistema Nacional de Promoción Profesional, Ministerio de Educación y Cultura e Instituciones de Formación y Capacitación Laboral. Con esta capacitación se busca promover y valorar la comprensión crítica de conceptos científicos y técnicos, y la aplicación de estrategias y tecnología de diseño curricular en campos específicos del saber, para la resolución de problemas de modo creativo, efectivo, y con un marcado interés humanista.

El curso se basa en el método “diseño curricular centrífugo”, desarrollado por el profesor Pedro Caballero Galoppo, presentado recientemente a miembros de la Comunidad Europea “Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations”, liderado por la Universidad de Bologna, Italia, y en el que participan universidades latinoamericanas y europeas. La validación de competencias y créditos académicos en el aprendizaje a lo largo de la vida, constituyen el centro de interés de la propuesta.

Las actividades prácticas fueron preparadas para desarrollar el diseño curricular aplicable a ámbitos profesionales o escolares, para fomentar el interés por la investigación científica y expandir las posibilidades de elección ante diferentes alternativas educacionales.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Laura Bareiro
Estudiante del curso de Bijouterie en Guarambaré

Soy ama de casa y me invitaron para ir a ver esta capacitación y al final me quedé yo estudiando y me cambió muchísimo, tengo muchos pedidos, tengo mi página en internet, gracias a eso la gente conoce mi trabajo y le agradezco muchísimo a SINAFOCAL por darnos la oportunidad de facilitarnos también en el estudio.

Captación de la Demanda Formativa para la Competitividad

Estimular la demanda formativa y de capacitación laboral, que responda al sector productivo de las comunidades, fortaleciendo la participación de los gobiernos locales.

*DIRECCIÓN TÉCNICA

Jefaturas Departamentales

El SINAFOCAL cuenta con cinco Jefaturas Departamentales que tienen como función principal, articular con los gobiernos locales capacitaciones direccionadas a una necesidad real y a una posibilidad de inserción laboral, todo esto mediante mesas de diálogo con diferentes actores sociales con quienes se identifican las necesidades y las posibles soluciones. Como resultado de estas reuniones de trabajo fueron emitidos pedidos de cursos de capacitaciones laborales, que fueron incluidos en las Licitaciones Públicas Nacionales 2014 y 2015.

DISTRIBUCIÓN ZONAL DE JEFATURAS DEPARTAMENTALES

Jefe Departamental Zona Central	Capital, Central y Cordillera
Jefe Departamental Zona Norte	San Pedro, Concepción, Canindeyú y Amambay
Jefe Departamental Zona Sur	Paraguarí, Misiones, Ñeembucú e Itapúa
Jefe Departamental Zona Este	Caaguazú, Caazapá, Guairá y Alto Paraná
Jefe Departamental Zona Oeste	Alto Paraguay, Boquerón y Pte. Hayes

Las gobernaciones y los municipios son actores estratégicos para la identificación de las demandas sociales lo que hace que se pueda zonificar por capacidad de producción o priorizar aquellas de carácter urgente y se organizan las acciones de respuesta a estas demandas.

Las otras actividades realizadas por las diferentes jefaturas departamentales se resumen en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Actualización permanente de la Base de Datos de nuevas solicitudes de cursos recepcionados en el área y correspondientes a las diferentes zonas del país.
- Participación en la elaboración de listado de cursos a ser licitados.
- Visitas a gobernaciones y municipios para socialización de cursos en ejecución y por ejecutar.
- Participación en reuniones de mesas departamentales multisectoriales
- Acompañamiento y participación en equipo de trabajo para implementación de la primera etapa del Programa de Innovación Metodológica Avanzada (PIMA), organización de documentos, llamadas telefónicas de confirmación a entrevistas y evaluaciones, recepción de participantes, apoyo logístico.
- Representación Institucional en el Programa Sembrando Oportunidades, tanto en participación en reuniones y acciones como también en la carga del Tablero de Control Presidencial.
- Representación institucional en el Plan de Contingencia MTESS para la capacitación de pobres extremos y gestión para la inserción laboral.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Clara Bareiro

Egresada del curso de Entrenamiento en Adobe Premier

Agradezco al SINAFOCAL por la instrucción recibida; gracias al curso he aumentado mis conocimientos y así podré desempeñarme mejor en el ámbito laboral, como otros que han participado de la capacitación.

Mejorar los mecanismos de organización y capacitación orientados hacia las micro, pequeñas y medianas empresas.

* DEPARTAMENTO SINAFOCAL EMPRENDE

PROYECTO IKATÚ - FUNDACIÓN SANTA LIBRADA



Madres son capacitadas para mejorar su condición de vida

Con el propósito de que las amas de casa en situación de vulnerabilidad, posean las herramientas necesarias para acceder a un empleo digno, o desarrollar micro-emprendimientos, el SINAFOCAL y el SNPP a través de un convenio suscrito con la Fundación Santa Librada, les brindan cursos de capacitación que les permitan obtener ingresos económicos para mejorar su calidad de vida y de sus familias.

Estas capacitaciones están dirigidas a madres cabeza de hogar, que se encuentran en situación de vulnerabilidad residentes en los barrios de Asunción y asentamientos precarios ubicados en la periferia del cono urbano.

El proyecto abarcó hasta la fecha, los barrios de Santa Ana, Barrio Salado de Limpio, San Jorge del Bañado Norte y San Blás de la ciudad

de Asunción, el barrio Achucarro de la ciudad de San Antonio y el barrio San Miguel de la ciudad de Guarambaré, siendo formadas hasta la fecha 181 jefas de hogar, quienes fueron certificadas en Planes de Negocios y Actitudes Emprendedoras.

Los cursos impartidos a las beneficiarias son los siguientes: Atención al Cliente, Peluquería, elaboración de Panificados Caseros y el Manejo de Máquinas de Coser, brindados por el SNPP. En tanto, el SINAFOCAL, a través de su Centro de Desarrollo del Emprendedor interviene con el curso de Planes de Negocios, que tiene como objetivo principal, la elaboración de un plan de negocios de los microemprendimientos generados dentro del proceso de formación.

Hasta la fecha, el 29 % de las madres generaron un micro emprendimiento y 43 % se insertaron al mercado del trabajo de manera dependiente.

Talleres del Programa de Actitudes Emprendedoras a mujeres trabajadoras del hogar

Dirección de Promoción a la Mujer Trabajadora – MTESS

Estas capacitaciones fueron dirigidas a Mujeres Trabajadoras Domésticas, miembros de la Asociación de Trabajadoras Domésticas del Paraguay (ADESP) y el Sindicato de Trabajadoras Domésticas del Paraguay (SINTRADOP); con apoyo de la Dirección Promoción de la Mujer Trabajadora del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social en Articulación con la Red de Mujeres Municipales, con el objetivo de ofrecer alternativas de



capacitación con salida laboral a aquellas mujeres trabajadoras que deseen ser orientadas y capacitadas a nivel profesional para elevar su calidad de vida.

Curso del Plan de Negocios con énfasis en Marketing y Finanzas a Emprendedores Repatriados

Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

Las capacitaciones brindadas por el Centro de Desarrollo del Emprendedor, se enmarcan dentro del programa de subsidios a connacionales con sus Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Es una ayuda que presta la Secretaría a aquellos repatriados o compatriotas a repatriarse que tengan una idea de negocio y tengan la posibilidad de invertir en el emprendimiento, pero que les resulte insuficiente para poner en marcha su empresa.

Como resultado de este trabajo articulado entre el SINAFOCAL y la Secretaría de Repatriados, se crearon en el año 2015, 82 nuevas microempresas, recibiendo un capital semilla como subsidio por parte de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados de



1.294.471.000 Gs.

Los beneficiarios, que retornaron mayoritariamente del Reino de España, incursionan en varios sectores: implementarán una variedad de rubros que van desde un Taller de Costura, Chipería, Centro Recreativo, Bodega, Herrería, Olería, Hospedaje, Café Bar, Librería, Venta de Comidas, etc.

Talleres del Programa de Actitudes Emprendedoras en Plan de Negocios y Asociatividad

- Viceministerio de Micro y Pequeñas Empresas

- MIC / Talleres del Programa de Actitudes en Modelo Canvas a micro empresarios de Pedro J. Caballero



Estas capacitaciones están dirigidas a microempresarios que deseen mejorar la calidad, competitividad y productividad de sus microemprendimientos. Las capacitaciones se realizan en articulación con el Viceministerio de Micro

y Pequeñas Empresas – MIC, dentro del marco de un convenio, en donde ellos se encargan a través de sus oficinas regionales de detectar las demandas de capacitaciones de los microempresarios.

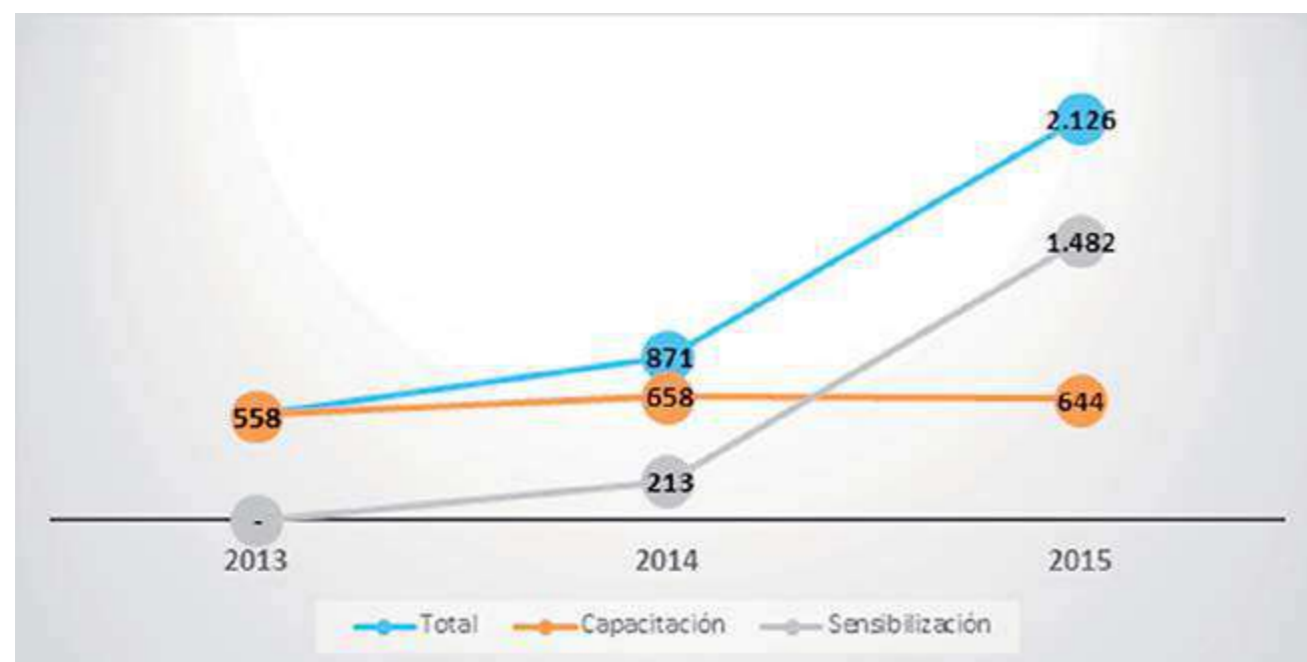
TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Josefina Benítez

Egresada del Curso de Corte y Confeción y Diseños en San Lorenzo, Reducto

Gracias, mil gracias a SINAFOCAL por la ayuda brindada a las personas, en especial a los de pocos recursos, somos amas de casa y nos recibimos entre 35.

UN TOTAL DE 3.555 BENEFICIARIOS DESDE EL 2013



Emprendedorismo realizó capacitaciones mixtas en Planes de Negocios, Talleres de Actitudes Emprendedoras, Plan de Negocios con énfasis en Marketing y Finanzas, y Talleres de Sensibilización en Cultura Emprendedora.

Cantidad de beneficiarios, por tipo de talleres según año

Año	Talleres		
	Total	Capacitación	Sensibilización
2013	558	558	-
2014	871	658	213
2015	2.126	644	1.482

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

José Alcides Alfonso

Egresado del curso de Redes de distribución de media y baja tensión no energizada

En este curso yo he llegado a conocer la parte de montaje, distribución de línea, por lo cual estoy agradecido al SINAFOCAL por abrirme las puertas y enfocarme como profesional en el área de trabajo. Resalto que el curso es totalmente gratuito, lo cual es un apoyo fundamental que nosotros recibimos de parte del Estado, y le agradecemos infinitamente por promovernos como profesionales y lanzarnos a un futuro mejor, a tener enfoque, realizarnos como persona, tener una familia digna.

CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PUESTA EN MARCHA DE SUS MICRO EMPRENDIMIENTOS A TRAVÉS DE SINAFOCAL EMPRENDE

Actividades	Sector	Lugar	Cant/beneficiario
Cursos de Plan de Negocios	Madres cabezas de hogar en situación de vulnerabilidad residentes en los bañados de Asunción y asentamientos precarios.	Asunción y Central	181
Talleres de Actitudes emprendedoras	Mujeres trabajadoras del hogar miembros de la Asociación de Trabajadoras Domésticas del Paraguay (ADESP) y el Sindicato de Trabajadoras Domésticas del Paraguay (SINTRADOP)	Asunción, Misiones, Itapúa, Caazapá, Paraguari, Ñeembucú	283
Talleres en Plan de Negocios con énfasis de Marketing y Finanzas	Emprendedores repatriados provenientes de España, Argentina y Estados Unidos	Central	80
Talleres de Sensibilización en Actitudes Emprendedoras	Cientes de Financiera el Comercio (Banca Comunes, corresponsales no bancarios y agentes de crédito)	Asunción, Central	357
Talleres de Sensibilización en Cultura Emprendedora	Jóvenes Universitarios de la Universidad Católica, Universidad Nacional de Caaguazú, Universidad Nacional de Asunción – Filial Pedro Juan Caballero	Caaguazú, Guairá y Pedro Juan Caballero	742
Talleres de Educación Financiera	Educadores y Servidores Públicos	Asunción	153
Talleres en Plan de Negocios y Asociatividad	Comité de Productores y Microempresarios	Capitán Miranda (Itapúa)	53
Taller de Actitudes Emprendedoras e Identificación y Generación de Oportunidades de Negocios	Jóvenes Residentes en Asentamientos Vulnerables	Caaguazú	55
Taller en Modelo de Negocios Canvas	Microempresarios	Pedro Juan Caballero	22
Total			1.926

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

María Elena Molas

Egresada del Curso de Panadería y Repostería

Muy agradecida por participar en este curso con salida laboral rápida. La profesora muy profesionalmente nos enseña a ser panaderos no de cartón sino activos mini empresarios.

Jóvenes Buscadores del Primer Empleo

Desarrollar programas especiales “proactivos” de Formación y Capacitación Laboral dirigidos a jóvenes buscadores del primer empleo.

- DIRECCIÓN TÉCNICA
- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Cursos con Mallas Curriculares actualizadas.

- ❖ Realizamos cursos de capacitación laboral en el marco del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL), que tiene por objetivo ampliar la cobertura y efectividad de las políticas activas de empleo para mejorar la inserción laboral y la productividad de los trabajadores, en particular la de los jóvenes, mediante nuevas modalidades de capacitación diseñadas en el marco del Programa, considerando criterios de calidad, pertinencia y relevancia”
- ❖ Con miras a la implementación formal de la Ley N°4.951 “DE INSERCIÓN AL EMPLEO JUVENIL” el SINAFOCAL ha participado en la conformación del Grupo de Trabajo de Legislación organizada y conformada por todas las Instituciones públicas y privadas que integran el Sistema NEO (Nuevos Empleos y Oportunidades) gerenciado por el CIRD (Centro de Información y Recursos para el Desarrollo).
- ❖ Fomentamos pasantías para jóvenes en empresas por especialidad.
- ❖ Realizamos cursos de capacitación dirigidos a jóvenes buscadores de empleo en alianza con organizaciones como Plan internacional, Juntos por la Educación, e instituciones como el Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de la Juventud, FF. AA, con activa participación de jóvenes de entre 18 a 29 años. Asimismo, se encuentra en ejecución un llamado para 312 acciones formativas dirigidas a sectores vulnerables, donde se concentra un alto número de jóvenes en busca de su primer empleo. El inicio de los cursos está planificado para los primeros meses del 2016.



Estrategias de Formación y Capacitación Laboral orientadas a personas en situación de vulnerabilidad social

Establecimiento de un Plan de Formación y Capacitación Laboral Departamental orientado hacia las familias en situación de vulnerabilidad social; de común acuerdo con autoridades municipales y departamentales y con las organizaciones que se vinculan a la temática de atención a grupos vulnerables.

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
- DIRECCIÓN TÉCNICA
- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Llamado a Licitación para Sectores Vulnerables

312 Cursos de Capacitación Laboral Dirigido a Poblaciones Vulnerables - Plurianual



Proyecto Sectores Vulnerables

SINAFOCAL en su Plan Estratégico (2014-2018) en el Eje 5, propone acciones dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad para el cumplimiento de objetivos como:

- Mejorar las oportunidades de formación y capacitación laboral a miembros de familias indígenas, personas con discapacidad, familias en situación de pobreza, repatriados, etc.
- Aumentar los ingresos y el acceso a los servicios sociales de las familias que viven en situación de vulnerabilidad (Decreto N° 291/2013), expresado dentro del objetivo del programa Sembrando Oportunidades.

SECTORES A SER BENEFICIADOS			
SECTORES GENERALES	SECTOR AFECTADO	CANTIDAD DE CURSOS	CANT. TOTAL
POBREZA	Pobreza I - COMITÉS DE PRODUCTORES (OR)	6	104
	Pobreza I - ESCUELA AGRICOLA	6	
	Pobleza II - VARIOS SECTORES	71	
	POBREZA III ALDEA SOS	3	
	POBREZA III CASA CUNA	2	
	POBREZA IV (Gobiernos Locales)	5	
	POBREZA V (Juntos por la Educación)	11	
ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES	7	7
PARA MUJERES	PARA MUJERES	9	9
POBLACION CON DISCAPACIDAD	POBLACION CON DISCAPACIDAD	15	15
CONTEXTO DE ENCIERRO	CONTEXTO DE ENCIERRO	20	20
CURSO PARA FUNDAPROVA	CURSO PARA FUNDAPROVA	6	6
CURSO P/RADIOTRASMUNDIAL	CURSO P/RADIOTRASMUNDIAL	1	1
FUERZAS MILITARES	FUERZAS ARMADAS - CONVENIO CON LAS FFMM	10	10
TRABAJADORES SEXUALES Y DE CENTRO DE ADICCIONES	TRABAJADORES SEXUALES Y DE CENTRO DE ADICCIONES	8	8
PLAN PARAGUAY	PROYECTO PLAN PARAGUAY I	14	92
	PROYECTO PLAN PARAGUAY II	78	
COMUNIDADES INDIGENAS	COMUNIDADES INDIGENAS	40	40
SUBTOTAL		312	312

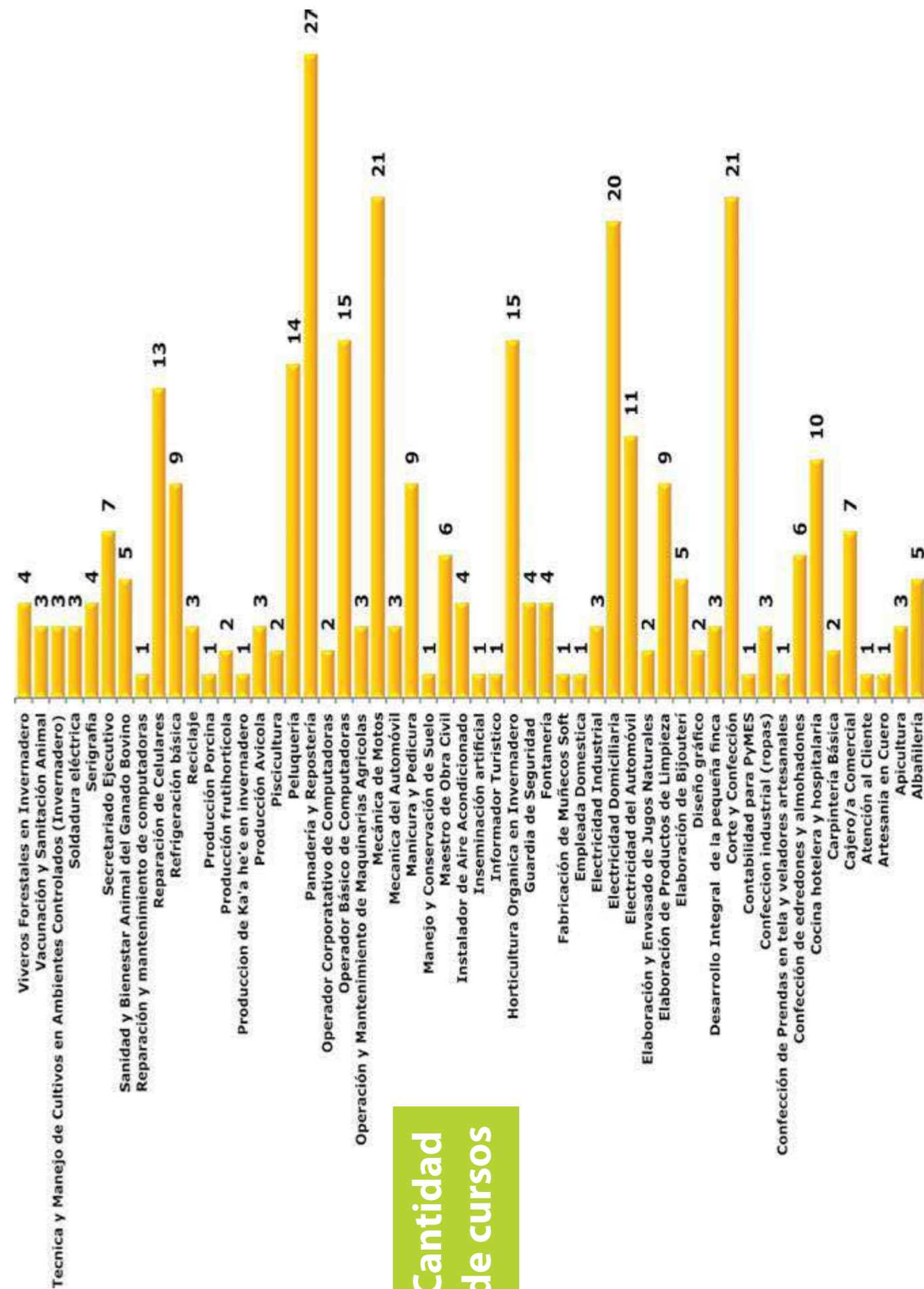
* DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

- ✓ Se ha trabajado en el relevamiento de las necesidades de capacitación laboral en cada sector vulnerable, recurriendo a instituciones que atienden a las diferentes problemáticas de los distintos sectores.
- ✓ Se han incluido en los costos de los cursos, kits de herramientas e insumos a ser distribuidos a cada beneficiario según el tipo de curso, así como los costos de infraestructuras y capacidad instalada a ser proveídas a las instituciones afectadas, para lo cual se trabajó en el contenido del pliego de base y condiciones de la LPN 03/2015 "Sectores vulnerables".
- ✓ Se ha actualizado el contenido programático de los cursos a ser implementados.

SECTOR	INSTITUCIONES	TERRITORIO	MARCO
A) ADULTOS MAYORES	Dirección de Adultos Mayores del MSPBS	Concepción: Ciudad de Concepción San Pedro: Villa del Rosario Paraguarí: Ybytymi (7 cursos)	Marco de Curso implementado / Convenios o Proyectos
B) PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Fundación Saraki / Fundación APAMAP	Asunción: (Máximo Arellano) Central: Luque, San Lorenzo, Ypacarai Caazapá: San Juan Nepomuceno Boquerón: Filadelfia Alto Paraná: Ciudad del Este Ñeembucú: Pilar (15 Cursos)	Marco de Convenios o Proyectos/Notas
C) EDUCACION EN CONTEXTO DE ENCIERRO	MEC/MJ/DERECHOS HUMANOS	Diferentes Centros Penitenciarios de Referencia (20 Cursos)	Marco de la Mesa Interinstitucional/ Notas/ Convenios/ Proyectos
D). JÓVENES: De zonas rurales/ De instituciones Educativas de Zonas Rurales/ Fuera del Sistema Educativo / En situación de Pobreza de Zonas Urbanas	PLAN PY/AECID	San Pedro/Caaguazú/ Guairá/Paraguarí (92 Cursos)	Marco de un Convenio
	JUNTOS POR LA EDUCACION	Dpto. de Caazapá (11 Cursos)	Marco de un Proyecto/ Convenio
	SECRETARIA NAC. JUVENTUD	Asunción y 17 Departamentos (20 Cursos)	Marco de Convenio 2.015
	PASTORAL SOCIAL	Asunción: COBAÑADOS (9 Cursos)	Marco de Convenio o Proyecto/Nota
	FUND. STA. LIBRADA	Asunción: Bañado Sur; Bañado Norte; Puerto Botánico / Central: Guarambaré; Caacupemí; Limpio (5 Cursos)	Marco de Convenio o Proyecto
	DEQUENÍ	Caaguazú / Central: Luque, Fdo. De la Mora; J.A. Saldivar; Villeta; Ypané / Cordillera: Emboscada (20 Cursos)	Marco de Proyecto o Convenio/ Nota
	FUNDACION CONIN	Asunción: Bañado Sur Tablada Nueva (2 Cursos)	Marco de Proyecto/Nota

SECTOR	INSTITUCIONES	TERRITORIO	MARCO
E) MUJERES : En Situación de Pobreza/ Víctimas de Violencia y/o Trata de Personas	SENATUR	Misiones/ Itapúa (2 Cursos)	Marco de Convenio
	MINISTERIO DE LA MUJER	Centros Regionales y Casa de la Mujer en : Alto Paraná: CDE Canindeyú;	Marco de Convenio
	CONAMURI	Curuguaty Amambay:P.J.Caballero Boquerón: Filadelfia;	Nota de solicitud
	COMISIÓN DE MUJERES: Kuñá Katu Pyry	Mcal. Estigarribia (C. Indig. Santa Teresita) Pte. Hayes: C. Indig. Qom Santa Rosa (7 Cursos)	Nota de solicitud
F) PUEBLOS ORIGINARIOS: De distintas etnias y familias lingüísticas	INDI/MEC/SPL/SAS/SEN/ CONAPI/SFP/API/ARP/ IEPALA/MM/MAG	Región Oriental y Occidental (40 Cursos)	Marco de la Mesa Interinstitucional y/o Notas presentadas
G) TRABAJADORAS SEXUALES	MSPBS/ FUNDACION TATARENDY	Asunción: Centro, Tacumbú (Pabellón Sótano). (5 Cursos)	Marco de Proyecto o Convenio/ Notas
H) PERSONAS EN RECUPERACION DE ADICCIONES	MSPBS: Centro Nacional de Control de Adicciones	Asunción (3 Cursos)	Marco de Proyecto o Convenio/Notas
I) PERSONAS EN INSTITUCIONES CASTRENSES	MDN: Comando de Fuerzas Militares Mesas Interinstitucionales Departamentales	Asunción Alto Paraná Misiones (10 Cursos)	Marco de Proyecto o Convenio/Notas

Distribución total de Cursos para sectores vulnerables



Cantidad de cursos

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Rosa Mancuello

Egresada del Programa de capacitación dirigido a personas en contexto de encierro

Estuve recluida 4 años en el Buen Pastor, y aproveché todo lo máximo estando ahí privada de libertad; es difícil, con los cursos que he hecho ahí me sirvió para capacitarme. Algunas de mis ex compañeras parece que tienen vergüenza, pero yo no, yo estoy orgullosa de eso, porque, por lo que aprendí, y me sirvió y hoy puedo decir que me ayudó bastante. Puedo decir que mil cosas me pasó por la mente, ya sea peor, ya acá me hundí, pero con los cursos que he seguido ahí me sirvió para despejar mi mente y pensar en algo positivo, yo le agradezco a SINAFOCAL por darme esa oportunidad de estudiar.

*DIRECCIÓN TÉCNICA *COORDINACIÓN DE PRENSA Y PROTOCOLO

Presentación del “Plan de Capacitación a Sectores Vulnerables”

Con la importante concurrencia de autoridades nacionales se llevó a cabo la presentación de la “Licitación Pública Nacional de cursos de Capacitación Laboral dirigido a Sectores Vulnerables” en el marco del programa Sembrando Oportunidades, en el Salón “Madame Lynch” del Gran Hotel del Paraguay. El programa llevado adelante por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social pretende formar a unas 7.800 personas en situación de vulnerabilidad a través de 312 cursos licitados.

Las palabras de apertura fueron pronunciadas por la Secretaria Técnica del SINAFOCAL Lic. María Victoria Diesel de Coscia, quien expresó que una de las acciones que impulsa la institución es “la Licitación Pública Nacional N° 03/2015, en la que han presentado ofertas 69 empresas del sector privado para la realización de 312 cursos en todo el país. Se encuentra actualmente en proceso de evaluación y adjudicación, 312 cursos de capacitación laboral, con una inversión aproximada de 19 mil millones de guaraníes, a ser desembolsados en forma plurianual y que pretende brindar capacitación a más de 7.800 paraguayos de los sectores más desprotegidos del país” indicó la autoridad máxima del SINAFOCAL.



“Entre los sectores a ser atendidos, tenemos a jóvenes que han decidido luchar y hoy se encuentran en proceso de recuperación del terrible flagelo de la adicción de las drogas, a los habitantes de los bañados, a las personas que se encuentran privadas de su libertad y anhelan una reinserción plena en la sociedad a través de un empleo digno; a los trabajadoras sexuales, muchas de ellas marginadas por la sociedad; a los pequeños productores, a nuestros compatriotas de los pueblos originarios, que necesitan un medio de sustento sin perder sus tradiciones, atendiendo al compromiso asumido por el Paraguay en varios Convenios Internacionales, y además, nos hemos comprometido a la inclusión social plena, a través de la capacitación especializada a personas con discapacidad” remarcó.

*DIRECCIÓN TÉCNICA

EL SINAFOCAL DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL SEMBRANDO OPORTUNIDADES

El Gobierno Nacional dentro de su propuesta de Plan Nacional de Desarrollo trabaja sobre tres ejes fundamentales que son: Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social, Crecimiento Económico Inclusivo y la Inserción del Paraguay en el Mundo. Dentro del eje de Reducción de la Pobreza es que se encargó a la Secretaría Técnica de Planificación (STP) la gestión del Programa Sembrando Oportunidades a fin de coordinar y articular con todas las instituciones de gobierno en pos de este objetivo común.

El SINAFOCAL es miembro de la Mesa Interinstitucional que se da dentro del Marco del Programa Sembrando Oportunidades, desde julio del año 2014.

La participación del SINAFOCAL se basa en: Capacitación en actividades agropecuarias, capacitación en actividades comerciales y de servicios, unidad interinstitucional, emprendedurismo, compras públicas y fichas sociales.

Monitoreo de las metas de Sembrando Oportunidades

El Gobierno Nacional estableció un Tablero de Control como herramienta de monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas para los programas sociales de Sembrando Oportunidades. El tablero muestra las metas y avances de todas las instituciones, además del presupuesto programado para cumplir con las metas en el marco del programa.

Gobiernos locales

Las gobernaciones y los municipios son actores estratégicos para Sembrando Oportunidades, con ellos se identifican las demandas sociales, priorizando aquellas de carácter urgente y se organizan las acciones de respuesta a estas demandas.

El SINAFOCAL cuenta con Jefaturas Departamentales



mentales que tienen como una de sus funciones, articular con los gobiernos locales capacitaciones direccionadas a una necesidad palpable y a una posibilidad de inserción laboral, todo esto mediante mesas de diálogo con diferentes actores sociales. Como resultado de estas mesas de trabajo fueron emitidos pedidos de cursos de capacitación, que fueron materializados en el marco del programa, de acuerdo a lo planificado.

Plan de contingencia para la capacitación de personas en situación de pobreza extrema y gestión para la inserción laboral

La lucha contra la pobreza es una tarea que implica el trabajo en sinergia entre el sector público y el sector privado. Para generar empleo y desarrollo en las comunidades identificadas como vulnerables, Sembrando Oportunidades involucra a los actores claves como el MTESS, las empresas contratistas de obras viales y de viviendas y por supuesto, las familias locales como demandantes de capacitación en diversos oficios para aprovechar la demanda laboral. La propuesta principal del MTESS a través del SINAFOCAL, la DGE y el SNPP, es generar capacidades de empleabilidad en las personas que hoy están en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Dentro de este Plan se llevaron a cabo las gestiones con las empresas contratistas que fueron adjudicadas con obras del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones como de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

Las capacitaciones no discriminan sexo ni discapacidad e incluyen albañilería, electricidad, fontanería, colocación de vidrio, colocación de pisos, entre otros.

Como punto de partida se trabaja en el Departamento de Concepción, específicamente en



los distritos de Azotey, Kuruzú de Hierro, y José Félix López, más conocido como Puentesño.

Se realizaron visitas a los departamentos de San Pedro (Choré) donde también se realizan capacitaciones en obra a los obreros y posteriormente se capacitarán a los beneficiarios de las viviendas construidas por SENAVITAT, en este caso madres solteras de la zona, con cursos de emprendedurismo y otros cursos de capacitación laboral; y al departamento de Itapúa donde se entabló conversatorios con los futuros beneficiarios de las obras de la SENAVITAT y funcionarios de PRODERS/MAG para futuros proyectos sustentables.

Asistencia a pobladores de Kamba Rembe

A pedido de la Presidencia de la República, la Secretaría Técnica de Planificación, convoca a todos los entes involucrados en el Programa Sembrando Oportunidades, entre ellos el SINAFOCAL, para asistir a pobladores de la Compañía Kambá Rembé, del Distrito de General Resquín, Departamento de San Pedro. Como primer paso se diagraman posibles acciones a ser realizadas, a corto, mediano y largo plazo. El SINAFOCAL realizó su oferta de formación ante los líderes de esta compañía y se espera el pedido formal de cursos que entrarían a ser licitados a mediano plazo.



Componente pueblos originarios

Con el objetivo de contribuir al aumento de los ingresos de las comunidades indígenas con pertinencia cultural, facilitándose el acceso diferenciado a los servicios sociales, a la asistencia técnica, y apoyos productivos a las comunidades indígenas, se genera el Componente Indígena dentro del

Marco del Programa Sembrando Oportunidades. El SINAFOCAL ha venido incluyendo desde el 2013, dentro de sus Licitaciones, cursos de capacitación dirigidos a Pueblos Originarios que son recabados mediante Mesas Sectoriales, en especialidades como:

Especialidad	Programa	Carga horaria	Distrito	Departamento	Parcialidad
Mecánica de Motos	MPE	123	Asunción	Asunción	Comunidad Cerro Poty
Electricidad Domiciliaria	MPE	154	Mcal. Estigarribia	Boquerón	Comunidad Macharety
Horticultura Orgánica	PPR	98	Mcal. Estigarribia	Boquerón	Comunidad Indígena Santa Elena
Horticultura Orgánica	PPR	98	Caaguazú	Caaguazú	Comunidad Indígena Kambay
Apicultura	PPR	80	Dr. Juan Eulogio Estigarribia	Caaguazú	(Comunidad Che'iro Arapoty)
Horticultura Orgánica	PPR	98	Tavai	Caazapá	Comunidad Indígena BIYU
Manejo de Incendios Forestales	PPR	101	San Juan Nepomuceno	Caazapá	Varias
Forestación y Reforestación	PPR	105	Tavai	Caazapá	Varias
Horticultura Orgánica	PPR	98	Luque	Central	Comunidad Indígena "Tarumandymi"
Panadería y Repostería	MPE	110	Concepción	Concepción	(Comunidad Indígena Redención)
Viveros Forestales	PPR	80	San Cosme y Damián	Itapúa	Comunidad Indígena Pindo
Mantenimiento y Reparación de Celulares	MPE	95	La Palomita	San Pedro	(Pueblo Guaraní)

Cruce de datos con la ficha social de la Secretaría Técnica de Planificación (STP)

Se registran indicadores de los resultados de los cursos ejecutados y concluidos.

- a- Cruce de datos de la ficha social de la STP, con Beneficiarios del SINAFOCAL año 14/15. Año 2014; 220 beneficiarios (estado de Pobreza). Año 2015; 402 beneficiarios.
- b- Identificación y ubicación de los beneficiarios por Cursos;
- c- Clasificación de los niveles de pobreza definidos por las fichas de la STP y agrupados por segmentos.

PARTICIPACIÓN EN PLANES Y/O PROGRAMAS DEL GOBIERNO NACIONAL

A fin de apuntalar los programas o planes desarrollados por el Gobierno Nacional, dichos programas son:

- ✓ Sembrando Oportunidades: de lucha contra la extrema pobreza, con capacitación laboral en asentamientos y comunidades declarados como puntos focales de acción.
- ✓ Instalando Capacidades en Situaciones de Emergencia: programas de formación laboral para damnificados.
- ✓ Inserción Laboral para Discapacitados: planes de inclusión para la formación laboral para personas con discapacidad, con acuerdos de inserción laboral firmados con empresas privadas.
- ✓ Educación en Contexto de Encierro: programas de capacitación laboral para personas privadas de su libertad en situación de reinserción social próxima.
- ✓ Capacitación para Pueblos Originarios: planes de formación laboral para comunidades indígenas de todo el país.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

María Elena Molas

Egresada del Curso de Panadería y Repostería

Muy agradecida por participar en este curso con salida laboral rápida. La profesora muy profesionalmente nos enseña a ser panaderos no de cartón sino activos mini empresarios.

Fortalecimiento Institucional

Fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones y Organismos del Estado (MECIP).

*COORDINACIÓN MECIP

Encuestas de percepción

- a- Formato N° 6. Situación del Sistema de Control Interno;
- b- Formato N° 7. Resultados del Diagnóstico del Control Interno;
- c- Formato N° 8. Requerimientos Implementación del MECIP;
- d- Formato N° 9 Plan de Trabajo. Implementación - 2015/2016

El Modelo Estándar de Control Interno, ha desarrollado completamente, la Fase de Diseño de Implementación, con la elaboración del Formato N° 9, PLAN DE TRABAJO 2015-2016, a través de la Resolución N° 514/2015, y de esa manera permitirá desarrollar los distintos "Componentes y Estándares", compuesto por dicho modelo.

El MECIP se ha abocado a desarrollar conjuntamente con la Dirección de Talentos Humanos, en la elaboración y reestructuración del Organigrama Institucional, que fue aprobada por Resolución Órgano Rector N° 1, como así también en el diseño del MANUAL DE CARGOS Y FUNCIONES, Versión II.



Entrega del Manual de Cargos y Funciones Versión II

En un acto oficial realizado el 28 de diciembre de 2015, el Coordinador del Área MECIP, Lic. Milciades Fariña hizo entrega del Manual de Cargos y Funciones Versión II de la Institución a la Secretaria Técnica Lic. María Victoria Diesel de Coscia, quien dio unas breves palabras a los funcionarios mencionando la importancia del documento.



Desarrollo de un diagnóstico de necesidades de capacitación institucional, así como el establecimiento de un Plan de Formación y Capacitación del Recurso Humano Institucional

* DIRECCIÓN DE TALENTOS HUMANOS

Cuando nos referimos a fortalecimiento institucional no podemos dejar de lado el principal potencial en toda organización que es el Capital Humano y en este sentido hemos concentrado nuestros esfuerzos en la instalación de la Carrera del Servicio Civil instituida por la Ley 1626/00 "De la Función Pública", sustentados en los principios de democracia, igualdad de oportunidades, meritocracia y políticas de remuneración y compensación para los servidores públicos que desempeñan funciones en esta institución.

Adecuación del Anexo de Personal

Se han realizado las gestiones en todas las Áreas de Acción Gerencial (Programáticas, Políticas y Organizacionales) para contar con rubros de personal permanente, a través de la reprogramación de recursos, realizando la actualización de los cargos administrativos, técnicos y de gerencia, elaborando los perfiles conforme al organigrama institucional vigente, obteniendo así el tan anhelado Anexo de Personal con cargos y salarios adecuados a las necesidades de la institución, que permite a su vez incorporar personal calificado para trabajar en el SINAFOCAL y brindarles estabilidad y beneficios que corresponden a todo servidor público al servicio de la ciudadanía. En este contexto, es necesario mencionar que el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, desde su creación por Ley N° 1652/00 venía desarrollando sus actividades con personal contratado y personal comisionado, de otras instituciones del Estado, por lo que el Anexo de Personal constituye un verdadero logro para la Institución que actualmente cuenta con 67 funcionarios permanentes incorporados en el presente año a través de un Concurso Público de Oposición, oficializada a través del Decreto N° 4256/2015 y otros 58 cargos que se encuentran en proceso de homologación de perfiles,



aprobación por parte del Equipo Económico Nacional, concurso e incorporación, conforme a las normativas legalmente vigentes. El plantel de funcionarios del SINAFOCAL totaliza 129 Servidores Públicos discriminados de la siguiente manera: 67 funcionarios nombrados, 47 funcionarios contratados (Jornaleros y Profesionales) y 15 funcionarios comisionados permanentes de otras instituciones como el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio del Interior, el Tribunal Superior de Justicia Electoral, la Gobernación del Departamento Central, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, el Ministerio de Educación y Cultura y la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación quienes colaboran desempeñando funciones en el SINAFOCAL.

Concurso Público de Oposición

No solo se ha logrado la aprobación del Anexo de Personal, sino también se ha gestionado que en dichos cargos adjudiquen las personas más idóneas y competentes, realizando la selección de los mismos a través del Sistema de Concurso Público de Oposición, como lo establece la Ley N° 1626/00 de la Función Pública y el Decreto N° 3857/15, observando en todo momento la legalidad del proceso como el cumplimiento de los principios rectores establecidos para el efecto.



Evaluación del Desempeño y Potencial

En este proceso de fortalecimiento, el personal contratado, así como el personal comisionado a colaborar en el SINAFOCAL, ha pasado por procesos de evaluación de desempeño, lo cual proporciona información valiosa sobre el rendimiento y la actitud de los funcionarios. Esta evaluación y su correspondiente análisis nos permite medir y evaluar el grado de desempeño y potencial en el cargo que ocupa, la eventual renovación de contrato o prórroga de traslado temporal, cuando exista justificada necesidad de continuar con la prestación de los servicios. Permite además utilizar las informaciones obtenidas para los planes de mejora, planes de capacitación y reubicación en otros puestos de acuerdo a las capacidades y potenciales, observando siempre los principios rectores de la



evaluación en esta institución que son la objetividad, equidad, transparencia, pertinencia, participación y legalidad, pleno sometimiento a la Ley y al Derecho.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Julio César Martínez Portillo

Egresado del Programa de capacitación dirigido a personas con discapacidad

Estoy trabajando en el Sheraton hace 8 meses, y gracias a SINAFOCAL estoy acá y quiero darles un mensaje, a toda la gente, especialmente a las gentes especiales, que no se den por vencido y que con SINAFOCAL sí podemos salir adelante, es gratuito, animense, y que todo va a salir por adelante, la vida cuesta pero siempre hay un camino para salir adelante.

Capacitación

El fortalecimiento del capital humano constituye uno de los ejes más importantes en toda institución, apostando al desarrollo de las competencias de los servidores públicos, teniendo en cuenta el perfil, la pertinencia y la utilidad de dichos cursos.

Es así que con recursos institucionales y con apoyo de los órganos cooperantes se ha logrado capacitar a los servidores públicos en las siguientes áreas:

Actividad	Cantidad de Participantes	Organización Responsable	Órgano financiador	Financiamiento
Curso Empleo Público con énfasis en normativas de gestión pública.	6	INAPP	INAPP	Total
Curso SICCA.	4	INAPP	INAPP	Total
Curso Administración de LINUX.	2	UCA	SINAFOCAL	Total
Curso de Sensibilización en el manejo de la información.	20	Flatworld Solutions SA.	SINAFOCAL	Total
Curso de Capacitación en Gestión de Procesos.	22	Flatworld Solutions SA.	SINAFOCAL	Total
Curso "On Line" Aprender a Emprender.	2	OEI	SINAFOCAL	Total
Taller de Inclusión Laboral Efectiva	2	SENADIS	SENADIS	Total
VI Congreso Interamericano de Gestión de Estrategias de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas Modernas. República Dominicana.	1	CIABAPM	SINAFOCAL	Total
Diplomado Superior de Políticas Públicas en la Adolescencia y Juventud.	2	OEI	OEI	Total
Curso Taller "Gestión de la Orientación Profesional y la Inserción Laboral".	3	OIT	OIT	Total
Taller de Implementación Microsoft IT Academy.	1	CTE Microsoft	CTE Microsoft	Total
Curso de Formador de Formadores.	4	CIRD	CIRD	Total
Seminario "Competencias Transversales y Socioemocionales: Un nuevo eje en las Políticas de Inclusión", Madrid, España.	1	EUROSOCIAL	EUROSOCIAL	Total
Curso Sistemas de Apoyo a la Microempresa, Israel.	1	Agencia Israelí MASHAV	SINAFOCAL	Parcial
Seminario sobre Formación Profesional "Capacity Building Seminar of TVET manager from LACS" Corea del Sur.	1	KOIKA	KOIKA	Parcial
Asistencia Técnica del SENA, Colombia.	1	Servicio Nacional de Aprendizaje	SINAFOCAL	Parcial
Taller sobre Armonización de Variables Educativas	4	DGEEC	DGEEC	Total
Taller de Actividades Económicas y Ocupacionales	3	DGEEC	DGEEC	Total
Capacitación en la Elaboración de Mapas Temáticos de Empleos del Paraguay. Curitiba, Brasil	2	SENAI	SINAFOCAL	Total

Adecuación del Organigrama Institucional a las funciones establecidas por la Ley, así como por lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2014-2018.

Revisión y adecuación del Manual de funciones en coordinación con MECIP.

- ✓ Actualización de las jerarquías según organigrama actual.
- ✓ Elaboración de las nuevas funciones a los cargos según organigrama.
- ✓ Socialización con la Dirección de la modificaciones realizadas.
- ✓ Implementación del Manual de Cargos y Funciones Institucional Versión II, aprobado por Resolución N°481/2015 del 05 agosto en el Marco del Modelo Estándar de Control Interno elaborado por la Coordinación del MECIP y validado por el Comité de Control Interno, por Acta N° 6 de fecha 4 de agosto de 2015.

Análisis y revisión de la política de recursos humanos, así como de la política salarial de la institución, que respetando los méritos, garanticen la permanencia del personal institucional.

El principal objetivo de la Dirección de Talentos Humanos es el desarrollo y bienestar de los recursos humanos con que cuenta la institución, a fin de poder brindar toda su capacidad y conocimientos adquiridos para el logro de las metas establecidas.

Las principales acciones del año fueron:

- Evaluación de Desempeño, resultado de la evaluación de desempeño para la prórroga de contratos.
- Implementación del anexo del personal.
- Revisión de los perfiles con las Direcciones implicadas al llamado, conformación del Comité, remisión de los perfiles a la Función Pública para la homologación, de los perfiles y las matrices para varios cargos de la SFP por resolución N° 0777/2015.
- Publicación en el Portal de Paraguay Concursa y el SINAFOCAL desde 31/07/2015 -07:00 hasta 12/08/2015.
- Lista de admitidos publicada el 17/08/2015.
- Publicación de lista de adjudicados en fecha 16/09/2015.
- Solo un cargo quedó desierto de las 62 vacancias concursadas. Por decreto N° 4256 de fecha 27/10/2015 con antigüedad desde el 01/10/2015 fueron incorporados los funcionarios permanentes.

Registro y Control de Recursos Humanos y Funcionamiento del Sistema de Recursos Humanos:

Sistema: Se utiliza un sistema en donde se encuentran registrados todos los datos del personal, además de los movimientos diarios de los mismos, así como ausencias, llegadas tardías, asistencias irregulares, comisionamientos, vacaciones.

Seguro Médico y Seguro Odontológico: Se realizó el segundo llamado a Licitación por concurso de Ofertas para obtener el servicio de seguro médico social para el personal, así como el primero para seguro odontológico.

Legajos: Se cuenta con legajos actualizados, ante cualquier necesidad requerida por algún órgano de control interno o externo; y se van actualizando mediante la entrega de documentos como certificaciones de cursos de capacitación realizada por el personal. (Ficha de Contratos, Ficha Personal y Ficha de vacaciones, Curriculum Vitae, Contratos, Resoluciones, Notas Varias, Planilla de asistencia).

*** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Cuyos objetivos principales han sido: definir, establecer y obtener los recursos necesarios para la ejecución de los planes y programas previstos en el SINAFOCAL. Administrar eficientemente los recursos de la institución y proporcionar estos recursos a todos los sectores en tiempo y forma para el cumplimiento de las tareas, y asegurar la aplicación correcta de los procedimientos administrativos financieros de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes.

En este marco de trabajo se ha abocado a:

- ✓ La planificación, coordinación, dirección y control de las tareas del sector administrativo financiero para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la institución.
- ✓ Establecer los requisitos, políticas, normas y procedimientos a ser aplicados en la gestión administrativa – financiera en la institución.
- ✓ Coordinar el cumplimiento de los objetivos institucionales con las otras gerencias y la coordinación general a efectos de armonizar las medidas y tareas en tiempo y forma.
- ✓ Estandarizar los procedimientos, códigos y normas de operación conjuntamente con los otros sectores.

Soporte Presupuestario y Ejecución

Soporte Presupuestario y Ejecución.		
NIVEL DE OBJETO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN
100	12.371.320.133	96%
200	25.221.739.152	85%
300	942.552.860	88%
500	4.245.900.000	14%
800	7.038.347.860	99%
900	100.000.000	4%
TOTAL	49.919.860.005	100%
TOTAL EJECUTADO AL 29/12/2015		83%

Establecer e implementar un Plan de Comunicación Institucional

- * **COORDINACIÓN DE PRENSA Y PROTOCOLO**
- * **DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Consultoría para el desarrollo de un Plan de Comunicación Institucional, que contenga la estrategia de comunicación institucional, y aplicación de los Planes para el SINAFOCAL.

- **DIRECCIÓN TÉCNICA**
- **REGISTRO DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL**

Estrategias de Fortalecimiento Institucional

El SINAFOCAL, a través del Órgano Rector y su Secretaría Técnica, tiene la responsabilidad de: “Establecer las normas de acreditación de las instituciones de capacitación y acreditarlas conforme a dichas normas;”, así como de “Establecer las normas de reconocimiento de los cursos elegibles para impartirse en el marco del sistema, y velar por su aplicación...” (incs. b) y c) del Decreto N° 15.904/01). En consecuencia, el SINAFOCAL debe contar con un sistema de Registro de Empresas que acrediten cumplir con los requisitos mínimos de infraestructura, capacidad técnica y pedagógica y contenido programático que les haga susceptibles de ser registrados. Este Registro de empresas es denominado en los Arts. 16 y 19 del Decreto Reglamentario como Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral o REIFOICAL.

Se realizaron dos Cursos de Capacitación sobre:

- ❖ Teoría y Práctica del Diseño Curricular por Competencias. Metodología Pedagógica Profesional sugerida por el SENAI, a cargo del Lic. Erico Recalde y el MSc. Miguel Díaz. Igualmente fue muy bien aceptado por todos los participantes.
- ❖ Participación de la mesa de trabajo con la visita del Equipo Técnico del MTESS de Argentina, con relación al Proyecto de Homologación de Competencias de los Trabajadores Binacionales, donde fue aprovechada ampliamente las experiencias del REGICE para la aplicación futura inmediata en el REIFOICAL.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Florentino Martínez
Egresado del Curso de albañilería y panadería

Che ha'e Presidente de Fomento y Desarrollo koa ko comunidape gua, ha ko'ape oikokui diferente curso de capacitación, rome'e Kuri primeramente curso de albañilería ha avei rome'e panadería, dos cursos oiko ko'ape muy importante ko comunidape, ha a través pea pe curso de capacitación, compañero kuera ojecapitavae'kue omba'apo ore róga apópe.

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica adecuada para cubrir las necesidades informáticas y de comunicación de la institución para el óptimo desarrollo de sus labores.

- **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

1. Para cumplir con lo establecido en el Eje 6 hemos dotado dentro del portal web, un espacio para la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UAT) con una plataforma web para la recepción de denuncias ciudadanas y como herramienta para publicar la gestión y el cumplimiento de la premisa de transparencia e información a la ciudadanía.
2. Así también la Dirección ha participado activamente en la instalación del Portal MECIP y en la capacitación para el uso del mismo con el fin de lograr mayor interacción y socialización de las actividades desarrolladas por la misma.
3. Licitación de un Firewall con el fin de mejorar la seguridad y privacidad institucional, proteger la red interna, tener a salvo la información almacenada y evitar intrusiones de usuarios no deseados.
4. Licitación del recableado estructurado de la institución utilizando cables de CAT6 lo que permite también la implementación de la telefonía IP permitiendo reducir costos, esto es básicamente debido a que se utiliza la misma red para la transmisión de datos y voz, la telefonía convencional tiene costos fijos que la telefonía IP no tiene, de ahí que esta es más barata.
5. Licitación de computadoras para los nuevos funcionarios nombrados que se incorporaron desde el 1 de octubre, a fin de proveer herramientas a los mismos que le permitan el buen desempeño dentro de sus funciones.



• DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

• DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- Mantenimientos y reparaciones, y previsión de bienes.
- Mantenimiento y reparación Integral de edificio.
- Provisión de vidrios templados.
- Reparación y mantenimientos de fotocopiadoras.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor.
- Adquisición de cortinados.
- Llamados a licitaciones para adquisición de Logísticas.
- Adquisición de equipos informáticos.
- Adquisición de sistema de telefonía IP.
- Adquisición de equipos audiovisuales.
- Adquisición de A.A.
- Adquisición de muebles y enseres .
- Adquisición de sistema patrimonial para el SINAFOCAL.
- Adquisición de vehículos.
- Adquisición de sistema de video vigilancia.

Llamados complementarios

- Renovación de antivirus corporativo Kaspersky - plurianual.
- Adquisición de combustible.
- Adquisición de focos y fluorescentes.
- Contratación de servicios de Cable TV.
- Adquisición de elementos de limpiezas.
- Contratación de servicios de Internet.
- Adquisición de tintas y tóner.
- Adquisición de útiles de oficinas.
- Contratación de cervicios de inspección técnica vehicular.
- Adquisición de papel cartón e impresos.
- Adquisición de pasajes aéreos - plurianuales.
- Contrataciones de servicios de Catering.
- Alquiler de inmueble para las oficinas de la Dirección General de Empleo (DGE)-plurianual.
- Contratación de seguro para vehículos.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Nelson Villalba
Egresado del Curso de electricidad

En este curso, particularmente yo estoy muy contento y pude aprender muchas cosas y con firmeza, les comento que ya puedo hacer instalación domiciliaria, gracias a SINAFOCAL.

• UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Implementación de la U.A.T.

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral -SINAFOCAL- instaló la “Unidad Anticorrupción y Transparencia” UAT-SINAFOCAL, según Resolución O.R. N°. 01/2015. Se está trabajando en el portal de la página web de la institución, a fin de facilitar la interacción ciudadana con nuestra institución, mediante envíos de sus solicitudes para acceder a informaciones y/o, presentar sus respectivas denuncias sobre posibles actos de corrupción perpetrados por funcionarios; y/o innominables externos.



• ASESORÍA JURÍDICA

En el desarrollo y consecución de las funciones específicas y objetivos que conciernen y competen a la Dirección de Asesoría Jurídica, nos hemos abocado al cumplimiento de asesorar sobre aquellos aspectos relacionados con la aplicación de la ley, normas y reglamentos que afectan a la Institución y su vinculación con terceros, sean estos personas físicas o jurídicas, en todas las oportunidades que así se ha requerido, en el marco de procesos licitatorios y sus diferentes modalidades o consultas específicas atinentes al marco legal que vincule a la Institución y funcionarios en su devenir diario, con la emisión a la fecha de 154 DICTÁMENES y 53 MEMORÁNDUMS sobre variadas cuestiones planteadas ante esta Asesoría.-

En miras a dar cumplimiento al eje estratégico trazado por la Institución de manera a ir logrando la consolidación del Sistema Nacio-



nal de Formación y Capacitación, así como los objetivos estratégicos fijados para el año 2015, nos abocamos en una labor multisectorial con la tarea de elaborar el Proyecto de Modificación del DECRETO N° 15.904/01 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 1.652/00 “QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL”. Las

modificaciones fueron introducidas a fin de ajustarla a la hoja de ruta de la institución, y se establecen además las normas de acreditación de las Instituciones de Capacitación, mediante la gestión del registro y acreditación de instituciones de formación y capacitación Laboral, creándose el Reglamento y Formulario de Registro de Inscripción de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCAL). La propuesta se encuentra en estudio de la Asesoría Jurídica de la Presidencia actualmente.

REPRESENTACIÓN JURÍDICA

En el marco del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES", esta Asesoría representa al SINAFOCAL y forma parte de la estructura organizativa interministerial dentro del Equipo Normativo trabajando en la elaboración del marco normativo que avale la im-

plementación de los perfiles elaborados en el marco de la construcción del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales.-

En miras a la implementación formal de la Ley N°4.951 "DE INSERCIÓN AL EMPLEO JUVENIL" esta Asesoría ha participado y representado a la Institución en la conformación del Grupo de Trabajo de Legislación organizada y conformada por todas las Instituciones públicas y privadas que integran el Sistema NEO (Nuevos Empleos y Oportunidades) gerenciado por el CIRI (Centro de Información y Recursos para el Desarrollo).

En el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2015 destinado a "Cursos De Capacitación Laboral Dirigida a Poblaciones Vulnerables", y en la conformación del Comité que tiene a su cargo realizar la verificación de los requisitos contenidos en los pliegos de bases y condiciones esta Asesoría integra dicho Comité y cumple con la tarea de brindar el respaldo jurídico necesario para dar seguridad a los procesos de evaluación.

TESTIMONIOS VIVENCIALES DE BENEFICIARIOS DEL SINAFOCAL

Milner Gustavo López

Egresado del curso de Mecánica de Motocicletas

Agradezco a SINAFOCAL por la capacitación recibida y a partir de ahora emprenderé un nuevo desafío, abocarme a formar mi propio taller.

